MEMORIA COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS VALENCIA Y CASTELLÓN

Año 2021

Colegio Administradores de Fincas Valencia - Castellón
21 ABR. 2022
Registro Salida nº 872

Esta Memoria Anual pretende recoger las actividades, informaciones, aspectos económicos acontecidos en el ejercicio 2021, del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, conforme a lo establecido en la vigente legislación.

Artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, mediante el que desarrolla la modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (actual artículo 11).

Secretaria

Vanina Cernotto

COLEGIO ADMINISTRADORES DE FINCAS VALENCIA-CASTELLON

INDICE

1-Presentación....4
1.1-Carta del presidente:....5
2-Organigrama....7
3-Junta de gobierno....10
3.1-Composición de la Junta de Gobierno....11
3.2-Reuniones de la Junta de Gobierno:....13
4-Personal....14
5-Comisiones....18
5.1-Comisión De Nuevas Tecnologías:....19
5.2-Comisión De Mediación:....1
5.3-Comisión De Atención Colegial:....20
5.4-Comisión De Arbitraje:....21
5.5-Comisión Disciplinaria:....22
5.6-Comisión Comunicación:....23
5.7-Comisión Relaciones Sociales:....24
5.8-Comisión De Calidad:....25
5.9-Comisión De Formación:....26
5.10-Comisión Técnica Y Estatutaria:....27
5.11-Comisión Seguimiento De Convenios:....28
5.12-Comisión De Concienciación Ecológica:....29
6-Estatutos....31
7-Cuentas 2021....34
8-Objetivos estratégicos....42
9-Servicios colegiales....45
9.1-Registros de entrada y salida:....46
9.2-Registro de notificaciones:....46
9.3-Entrega de documentación:....47
9.4-Asesoría jurídica:....49

9.5-Asesoría de ingeniería: 52
9.6-Asesoría de arquitectura; 52
9.7-Asesoría T.I.C: 53
9.8-Asesoría fiscal y laboral: 56
..... 56
9.9-Alquiler de salas: 57
10-Colegiación 58
11-Atención colegial y disciplinaria 63
11.1-Informe sobre la actividad de la Comisión Deontológica y Disciplinaria en 2021. 64
12-Centro de Mediación 68
12.1- Comisión de mediación CEMEI: 69
12.2- Objetivos que se desean cumplir: 69
12.3- Planificación y actuaciones para cumplir dichos objetivos: 70
12.4-Listado CEMEI: 71
12.5- Actividad expedientes del CEMEI en 2021 72
12.6- Estado de la mediación y el funcionamiento del CEMEI: 73
13-Formación 74
13.1-Encuesta gabinete de estudios para cursos 2021: 75
13.2-Asistencia a los cursos impartidos: 84
..... 85
13.3-Grado satisfacción participantes: 86
13.4- Agenda de cursos específica CEMEI: 88
13.5-Agenda formación martes ecológicos: 90
14-Calidad 93
14.1-Introducción: 94
14.2-Contenido: 94
14.3-La Comisión de Calidad y el Colegio de aaff de Valencia y Castellón: 95
15-Comunicación y prensa 97
15.1-Revista URBIS: 98
15.2-Impacto del Colegio en las Redes Sociales: 99
16-Actos destacados 100

1-Presentación

1.1-Carta del presidente:

Estimados compañeros,

El año 2021, que a todos los efectos podemos calificar como el segundo año de la pandemia de Covid-19, ha condicionado en muchos aspectos nuestra actividad profesional, y también la actividad del Colegio, por las restricciones sanitarias que han sido impuestas desde la Administración Pública.

Esta nueva situación prolongada en el tiempo no la hemos visto como un obstáculo, sino como una oportunidad de avanzar en la implantación de canales telemáticos de generación de formación y de información. El hecho de que no hayamos podido desarrollar todas las actividades formativas y sociales de forma presencial, tal y como hubiésemos deseado, no ha supuesto dejar de abordar aquellos que son de mayor importancia para nuestro colectivo, canalizando por webinar o videoconferencia, o a través de circulares, o potenciando el uso de la lista de difusión de Whatsapp. Incluso como institución, con el respaldo de todos los colegiados, hemos aprobado en asamblea general la posibilidad de poder celebrar válidamente dichas reuniones de forma telemática, abriendo el camino de facilitar la participación a todos, incluso de aquellos que tienen su despacho en un punto geográfico alejado de nuestra sede.

Hemos seguido fomentando la participación institucional mediante convenios con la Administración autonómica y con diferentes administraciones públicas locales, que nos ha llevado a casos de éxito reconocido como la figura del *administrador de fincas de oficio* que se implantó en el año 2020 en el municipio de Gandía, y que ha proporcionado a diferentes comunidades de propietarios con necesidades de asistencia profesional los servicios necesarios para adecuar su organización y documentación a la legalidad, y asegurar el cumplimiento normativo de todas las obligaciones que les afectan. Este modelo ya está siendo imitado por otras poblaciones de las provincias de nuestro ámbito territorial, e incluso otros colegios territoriales de administradores de fincas han querido conocer el convenio para poder trasladarlo a sus zonas.

Este año también se ha consolidado la participación del Colegio en proyectos generados por la Unión Europea, como el Proyecto Save The Homes y el Proyecto Elena, que abordan, desde la perspectiva de las políticas europeas, la rehabilitación y regeneración urbana y la búsqueda de opciones de actuación sobre los edificios residenciales que permitan obtener una mejora de la eficiencia energética. La importancia de la participación en estos programas para nuestro colectivo profesional es que supone destacar la presencia, los cometidos y la figura del administrador de fincas colegiado en relación a las comunidades de propietarios ante la Unión Europea y el resto de partícipes en los mismos, especialmente para hacerles conocer la especialidad y especialización que tenemos en relación a las propiedades inmobiliarias y edificios residenciales.

Finalmente, debo destacar el buen trabajo y el esfuerzo realizado por toda la plantilla de nuestro Colegio en su trabajo diario, y para poder seguir renovando la certificación ISO9001 de Aenor, la adaptación al Esquema Nacional de Seguridad, y su implicación para apoyar toda la actividad emprendida en los diferentes proyectos e iniciativas que permiten que este Colegio sea avanzado e innovador en las numerosas actividades que se realizan para prestar servicios y apoyo a nuestro trabajo cotidiano en nuestros despachos.

Sebastián Cucala Crespo.

2-Organigrama

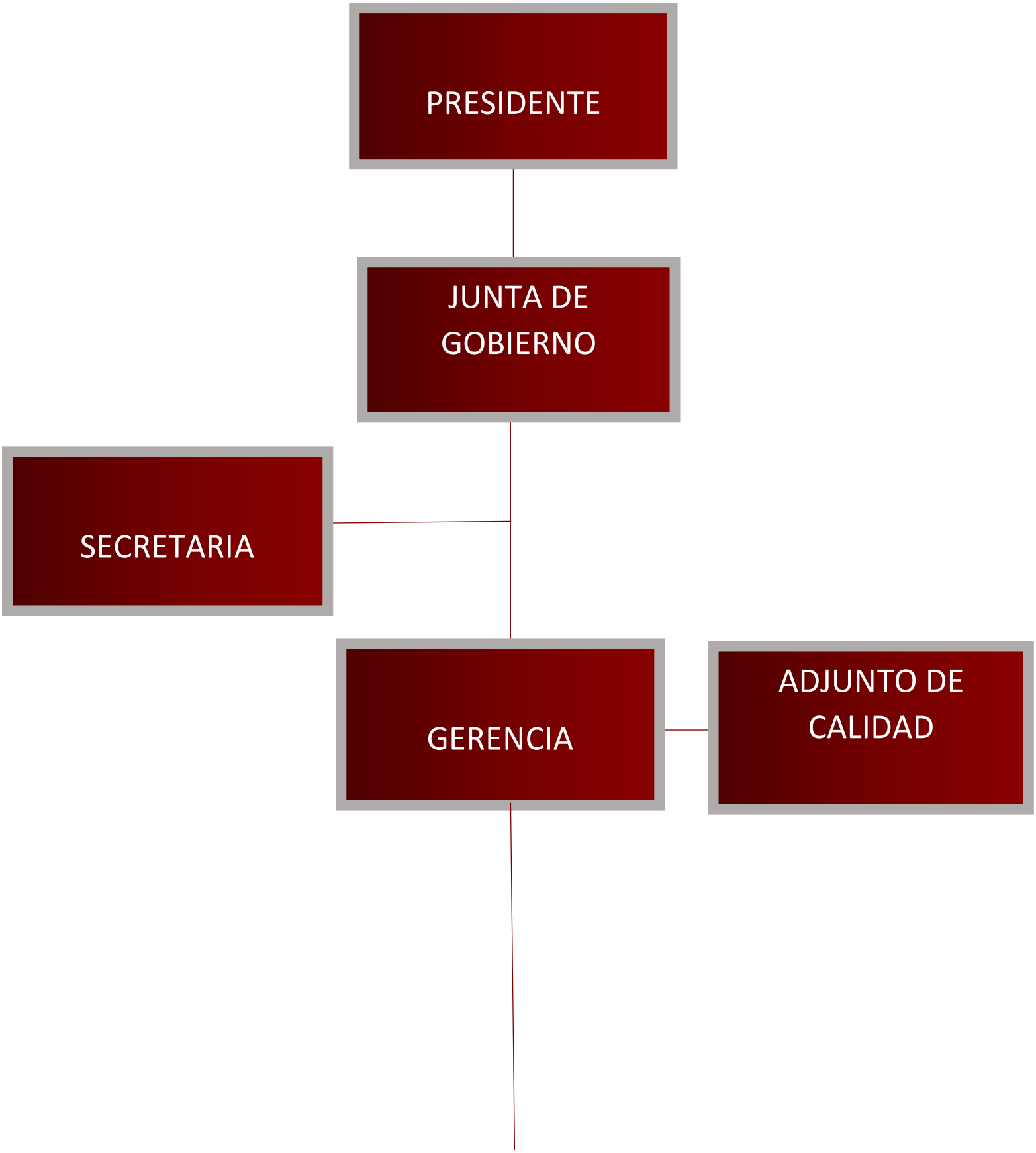
PRESIDENTE
JUNTA DE GOBIERNO
SECRETARIA
GERENCIA
ADJUNTO DE CALIDAD

COLEGIO:

COMERCIAL MARKETING Y COMUNICACIÓN

ADMINISTRACIÓN

ATENCIÓN AL COLEGIADO Y USUARIO/CONSUMIDOR

ASESORIAS

COORDINACIÓN TÉCNICA

COORDINADOR COMISIONES DE TRABAJO:

MARKETING COMUNICACIÓN E IMAGEN

FORMACIÓN

INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

MEDIACIÓN

ARBITRAJE

DEONTOLOGÍA Y DISCIPLINARIA

RELACIONES SOCIALES

CALIDAD

CONCIENCIACIÓN ECOLÓGICA

ATENCIÓN AL COLEGIADO

SEGUIMIENTO DE CONVENIOS

TÉCNICA Y ESTATUTARIA

COMITÉ DE SEGURIDAD

3-Junta de gobierno

3.1-Composición de la Junta de Gobierno

Presidente:

Sebastián Cucala Crespo.

Vicepresidente:

Joaquín Rambla Adelantado.

Secretaria:

Vanina Cernotto.

Tesorero:

Juan Pagán Valero.

Contador censora:

Juana Blasco Soler.

Vocal 1º:

Amparo Silvestre Alberola.

Vocal 2º:

Joaquín García Lombard.

Vocal 3º:

Verónica Galindo Blasco

Desde junio 2021

Vocal 3º:

Emilia Picazo

Hasta 16/06/21

Vocal 4º:

Juan Carlos Gabaldon

Hasta 29/09/21

Vocal 5º:

Juan Escrivá Camarena.

Vocal 6º:

Eugenia Coso Carreres.

Vocal 7º:

Yana Dimitrova Mihaylova.

Vocal 8º:

Cristina Arnau Zarzo.

3.2-Reuniones de la Junta de Gobierno:

De conformidad con lo establecido en nuestros estatutos se celebraron las siguientes reuniones de Junta de Gobierno:

21 de enero

18 de febrero

25 de marzo

29 de abril

19 de mayo

16 de junio

23 de julio

29 de septiembre

27 de octubre

18 de noviembre

14 de diciembre

4-Personal

Durante el año 2021, el Colegio ha tenido en plantilla a los siguientes miebros:

Alicia Valls, contrato indefinido jornada completa. Oficial segunda.

Amadeo García, contrato indefinido jornada completa. Comercial

Laura González, contrato indefinido jornada completa. Oficial primera.

M.ª José Valero, contrato indefinido jornada completa. Gerencia.

M.ª Carmen Gómez, contrato indefinido jornada completa. Oficial primera

Pilar Pons, contrato indefinido jornada completa. Oficial primera.

Juan Vicente, contrato prácticas media jornada.

María Torres, contrato prácticas jornada completa.

Ainhoa García, contrato prácticas jornada completa. Finalizado diciembre 2021

Carlos Greses, excedencia contrato jornada completa. Finalizado diciembre 2021

José Luis Hortelano, baja voluntaria contrato jornada completa. Finalizado enero 2021

Juana Deval, contrato relevo. Finalizado septiembre 2021

5-Comisiones

5.1-Comisión De Nuevas Tecnologías:

Director: Joaquín Rambla Adelantado, del 29/04/21-actualidad

Juan Carlos Gabaldón hasta el 19/04/21

Colaboradores:

- Juani Santos Jurado
- Amparo Domínguez Izquierdo
- José Antonio Melendro Antolín
- Miguel Ángel Gómez Martínez-Iglesias
- Jorge Pastor Mauri
- Ferrando Guixot Vicent
- Antonio Sevilla Romero
- José Ramón Romero Soler
- Jesús Navarro Mora
- Juan Carlos Gabaldón

Reuniones:

- 18 de MAYO (online)

Funciones y objetivos:

OBJETIVOS:

- Estudiar y proponer a la Junta de Gobierno, mejoras informáticas para su implantación en el Colegio y para el funcionamiento ordinario de los despachos de los colegiados.

FUNCIONES:

- Promover el uso de la informática y de las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo en las actividades formativas a través de la correspondiente propuesta a través de la comisión de formación.

- Fomentar programas y proyectos que estimulen el intercambio de experiencias tecnológicas.

- Consolidar planes de formación para el Colegio y sus colegiados.

5.2-Comisión De Mediación:

Directora: Verónica Galindo Blasco, del 16/06/21-actualidad

Emilia Picazo hasta el 16/06/21

Colaboradores:

- Pilar Sánchez
- Miguel Ángel Andrés
- Germán Ros Andrés
- Eugenia Coso
- Ana Gimeno
- Esther Torres
- Virginia Madrid
- Antonio Tormos

Funciones y objetivos:

Serán descritos de manera descriptiva en el apartado de Mediación de la presente memoria.

Reuniones:

- 13 de ENERO
- 10 de FEBRERO
- 26 De MARZO
- 28 de ABRIL
- 26 de MAYO
- 23 de JUNIO
- 29 de JULIO
- 13 de SEPTIEMBRE
- 15 de OCTUBRE
- 15 de DICIEMBRE

5.3-Comisión De Atención Colegial:

Directora: Paz Muñoz Vidal

Colaboradores:

- Vicente Sales Rodríguez
- Rosa Valiente Ruiz
- Antonio Cano Moreno
- Carmen Casado Haro
- Mª Dolores Rodríguez Roger
- Isabel Vázquez Leva
- Amparo Silvestre Alberola
- Julia Fernández Rebollo
- Mercedes García Lloscos
- Eugenio Portales Villena
- Mónica Vargas Aceña
- M.ª José Miralles Beltrán
- Dolores Morillo Giner
- Pilar Carrilero Paños
- Carlos Greses

Funciones y objetivos:

- Resolución expedientes y conciliación entre las partes.
- Recepción y acompañamiento de nuevos colegiados.
- Integración y fortalecimiento de lazos entre colegiados y entre entidades de derecho público y colegiados.

Reuniones:

- 30 de NOVIEMBRE

5.4-Comisión De Arbitraje:

Directora: Cristina Arnau Zarzo

Colaboradores:

- Sebastián Cucala Crespo
- Juan Carlos Gabaldón Olmos
- Francisco Nemesio
- Christian Calvo Pérez
- Vicenta Mafé García
- Alfio Baldominos Baldominos
- Gabriel Escriche Tomas
- José Miguel Arnal Iranzo
- Patricia Rey Prats
- Laura González Diago

Funciones y objetivos:

-Fomentar entre los colegiados y los miembros de las comunidades de propietarios el uso de resoluciones de conflicto alternativas, como en este caso el arbitraje.

-Divulgar a través de jornadas formativas el arbitraje entre los compañeros.

-Formar a los colegiados que quieran pertenecer al tribunal del arbitraje de este colegio.

Reuniones:

- 2 de JULIO

5.5-Comisión Disciplinaria:

Director: Francisco Arnaldos , del 29/09/21-actualidad

Eugenia Lejarraga hasta el 29/09/21

Colaboradores:

- Lejárraga García
- José Ramón Blay Esteban
- Alejo Pérez Lamata
- Inés Tomás Mallen
- José Carlos Alfonso Elvira
- Carlos Greses Tormo

Reuniones:

- 5 de NOVIEMBRE

Funciones y objetivos:

-Tramitación de los expedientes disciplinarios de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y ss. De los estatutos del Colegio de Administradores de fincas.

-Divulgación de las responsabilidades disciplinaria de los colegiados, así como de la infracción en la que pueden incurrir en el ejercicio de sus deberes profesionales y colegiales.

-Formación en las buenas practicas en el ejercicio de la profesión.

5.6-Comisión Comunicación:

Director: Juan Escrivá Camarena

Colaboradores:

- Roser Peiró Estruich
- María José Valero Vicent
- Amadeo García Zahonero

Reuniones:

- 8 de FEBRERO
- 11 de MARZO
- 28 de ABRIL
- 30 de NOVIEMBRE

Funciones y objetivos:

- Gestión, actualización, funcionamiento, diseño y explotación comercial de la web del colegio.

-Estrategia de comunicación de la imagen del colegio.

-Coordinación y ejecución de las necesidades de comunicación, difusión e imagen de las distintas comisiones de trabajo del colegio.

-Decidir el tipo, fuente, tamaño y estilo de la letra a utilizar en todas las comunicaciones del colegio y de la web.

-Orden del día de reuniones.

5.7-Comisión Relaciones Sociales:

Directora: Charo Feliu Fenoll

Colaboradores:

- Pilar Ortiz
- Luis Lázaro Martínez
- Susana Bolufer
- Agustín Cano
- Eugenia Coso
- José Antonio Cambralla Balaguer
- Charo Feliu

Funciones y objetivos:

-Fomentar las relaciones entre los colegiados.

-Aumentar los lazos de hermandad entre los colegiados.

Reuniones:

- 11 de MARZO
- 20 de SEPTIEMBRE

5.8-Comisión De Calidad:

Director: Joaquín García Lombard

Colaboradores:

- Remedios Villanueva Brotons
- Juana Blasco Soler
- Raquel Fornés Pérez
- Rafael López Gil

Reuniones:

- 10 de marzo
- 19 de abril
- 5 de mayo
- 8 de junio
- 15 de junio
- 20 de septiembre
- 4 de octubre
- 6 de octubre
- 13 de octubre
- 19 de octubre

Estas reuniones se han ido alternando entre las mantenidas en la comisión como con los profesores de la Universidad de Valencia Dña. Mª Angeles Escribá y D. Rafael Barajas.

Funciones y objetivos:

● Gestión empresarial

● Establecimiento de procesos internos de:

○ Convocatorias y actas

○ Incidencias y siniestros

○ Morosidad

○ Contratos

○ Control contable y de facturación

● Ofrecer a los administrados un servicio por medio de:

○ Encuestas de satisfacción

○ Publicación de informes y comunicaciones periódicas

○ Contactos frecuentes con el presidente

5.9-Comisión De Formación:

Directora: Yana Dimitrova Mihaylova

Colaboradores:

- Carmen Guaita de Echevarría
- Yolanda Esteve Giménez
- Pilar Gilberte Fernández
- Luis María Martínez Segrelles
- Loreto Argente Sabaté
- Sabina Alcón Escriche
- Amparo Álvarez
- Carmen Molina
- Fouad Amahjour Maimouni
- Donelia García Saiz
- Eugenia Coso Carreres

Reuniones:

- 8 de FEBRERO (online)
- 8 de MARZO (online)
- 7 de SEPTIEMBRE

Funciones y objetivos:

-Mejorar las competencias y capacidades de los administradores de fincas y del personal adscrito a sus despachos en el ejercicio de la profesión, y en el desarrollo personal necesario para tales fines.

-Facilitar cuantas formaciones sean necesarias, no solo para la actualización o el inicio de la actividad, si no buscando una mejora continua a través de las distintas actividades formativas.

-Coordinar todas las acciones formativas propuestas por las distintas comisiones del colegio, las propuestas por el consejo autonómico y otros colegios y consejos territoriales, por el consejo general de España, así como con otras entidades de derecho público.

5.10-Comisión Técnica Y Estatutaria:

Directora: Vanina Cernotto

Colaboradores:

- Fernando Pérez Arnau
- Francisco Nemesio Casabán
- M.ª José Valero I Vicent

Reuniones:

- 31 de ENERO
- 13 de MAYO
- 6 de SEPTIEMBRE
- 24 de NOVIEMBRE

Funciones y objetivos:

-Velar por el correcto cumplimiento de los estatutos.

-Realizar las propuestas de actualización y/o modificación de los estatutos a la JG, para la asamblea general.

5.11-Comisión Seguimiento De Convenios:

Director: Joaquín García Lombard

Colaboradores:

- Susana Montañés
- M.ª Ángeles Arambul
- M.ª José Miralles

Reuniones:

- 24 de FEBRERO

Funciones y objetivos:

La Comisión de seguimiento de convenios ha venido realizando el estudio de los convenios firmados por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón en los últimos años. En este estudio distinguimos dos tipos de acuerdos:

• Los convenios con organismos oficiales y entidades bancarias y asociaciones.

• Los acuerdos de colaboración con empresas.

Cerciorarse de que se lleve a cabo el correcto cumplimento de los convenios firmados.

5.12-Comisión De Concienciación Ecológica:

Directora: Juana Blasco Soler

Colaboradores:

- Pilar Sanchez
- Ivan Martinez Fernandez
- David Melendro Sanchez
- Jose David Sandoval
- Vanina Cernotto

Reuniones:

- 21 de ABRIL
- 5 de NOVIEMBRE (online)

Agenda:

-Martes 9 de FEBRERO (DE 16:30 A 18 HORAS)

-Martes 23 de FEBRERO (DE 16:30 A 18 HORAS)

-Martes 9 de MARZO (DE 16:30 A 18 HORAS)

-Martes 30 de MARZO (DE 16.30 A 18 HORAS)

-Martes 25 de MAYO (DE 16:30 A 18:30 HORAS)

-Martes 14 de DICIEMBRE (DE 12 A 14 HORAS)

Funciones y objetivos:

Protocolos de actuación ante emergencias climáticas, colaboraciones en mesas de trabajo con Conselleria, Ayuntamientos, IVE, etc. en las múltiples iniciativas que ya hay en marcha en lo que se ha llamado la “transición verde”, colaboración en el Plan Estratégico de Vivienda 20-30. Formaciones

6-Estatutos

La Comisión Estatutaria tiene el compromiso de trabajar para mejorar y modernizar los estatutos del Colegio, adaptándose a las nuevas exigencias y condicionamientos sociales, económicos, profesionales y jurídicos de la actualidad.

En 2021 trabajamos en lo que considerábamos una necesidad perentoria: poder celebrar reuniones "on line" de la Junta General del Colegio. Así, propusimos modificar los ordinales 2º, 18º y 19º del artículo 20, y añadir la Sección 5ª al Capítulo Tercero, con un solo artículo, el 52-bis. Y aprovechamos esa reforma para, al mismo tiempo, introducir mejoras técnicas en la redacción de los artículos 20, 61, 62 apartado d), 66, 69, 70 y 71, así como la adición del artículo 52 bis. Todas estas modificaciones estatutarias fueron trasladadas a la Junta General extraordinaria del 18 de enero de 2021, y ya hemos iniciado el trámite para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana.

Así pues, la redacción de los artículos modificados queda del siguiente modo:

Art. 20. En el apartado que enumera las funciones, ordinal 2º: "Sancionar las actuaciones irregulares de los colegiados por el incumplimiento de sus obligaciones profesionales, bien se deduzcan de estos Estatutos o de cualquier otra norma, previo expediente tramitado conforme a lo dispuesto en la Sección 5a del Capítulo IVº de estos Estatutos y, en especial, conforme a lo señalado en el art. 79."

En el ordinal 18º: "Nombrar las Comisiones de trabajo que considere necesarias para responsabilizar los cometidos y trabajos que estime convenientes. Tales Comisiones no serán órganos colegiados a los efectos de lo dispuesto en la Ley 40/2015 o norma que la modifique o sustituya, salvo que el acuerdo de creación de las mismas así lo disponga expresamente."

En el ordinal 19º: "Establecer los servicios colegiales, tanto de asesoramiento al Colegio y a los colegiados, como de atención a éstos y a los consumidores y usuarios. El Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores y usuarios resolverá sobre las quejas o reclamaciones de los colegiados, o de cualquier consumidor o usuario, presentadas directamente al Servicio o a través de Ventanilla Única, bien por escrito, o por vía electrónica y a distancia. Según proceda de conformidad con la Ley de Colegios Profesionales, [...] podrá darle el siguiente destino: 1.- Traslado al Centro de mediación o al Tribunal de Arbitraje, del Colegio 2.- Traslado a la Comisión Deontológica o Disciplinaria 3.- Archivo directo, al tratarse de un asunto que no es competencia del Colegio; tal archivo será notificado al denunciante con mención de los recursos que procedan."

Añadir al Capítulo Tercero la nueva Sección 5ª, con un solo artículo, el artículo 52- bis: "La Junta General y la Junta de Gobierno del Colegio se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, con las limitaciones que se indican a continuación. Las sesiones de la Junta General y de la Junta de Gobierno podrán celebrarse por videoconferencia cuando su convocante así lo decida, y el secretario del órgano reconozca la identidad de los asistentes y así lo exprese en el acta. Se exceptúan de esta posibilidad las sesiones de la Junta General en cuyo orden del día se incluya la elección o la remoción de la Junta de Gobierno o de cualquiera de sus miembros, que sólo podrán celebrarse mediante asistencia presencial y no a distancia. Las sesiones que se celebren por videoconferencia se entenderán realizadas en el domicilio del Colegio."

Art. 61: “El procedimiento disciplinario se regulará por lo establecido en la presente Sección y, subsidiariamente, en lo no contemplado en ella, por la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, o normas que las modifiquen, complementen o deroguen.

Las notificaciones podrán serán hechas en el domicilio profesional que el colegiado tenga comunicado al Colegio, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera existir por el hecho de no haber comunicado al Colegio en la forma establecida en el artículo 15.e) el cambio o traslado del domicilio profesional. La notificación se hará preferentemente por medios telemáticos, tales como correo electrónico o fax, caso de que el colegiado hubiera facilitado al Colegio tales datos sin expresa manifestación previa, o durante el procedimiento, contraria a la utilización de tales medios de comunicación, cumpliéndose en cualquier caso los requisitos establecidos en el Capítulo II del Título III de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.”

Art. 62, apartado d): “A los demás derechos reconocidos por la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, o normas que la modifiquen, complementen o deroguen.”

Art. 66: “Las faltas muy graves prescribirán a los tres años, las graves a los dos años y las leves al mes. Los plazos de prescripción comenzarán a contarse desde la fecha de comisión de las faltas, quedando interrumpidos desde que se inicie el procedimiento disciplinario. En los mismos plazos anteriores prescribirán las sanciones impuestas, computados desde la fecha en que sea firme la sanción.”

Art. 69: “En el supuesto de iniciarse por denuncia razonada, la Presidencia de la Comisión podrá resolver su archivo directo si a su juicio no hubiera indicios racionales en cuanto a la posible existencia de infracción disciplinaria. En otro caso [...] acordará la apertura de diligencias previas. La resolución de archivo directo será notificada al denunciante y al denunciado, con mención de los recursos que procedan.”

Art. 70: “La apertura de diligencias previas supondrá la práctica de todas aquéllas que la Comisión Disciplinaria considere [...] necesarias para la averiguación y comprobación de los hechos y personas responsables. [...]”

Art. 71: “1. Si la Presidencia de la Comisión entendiera que existe una posible responsabilidad disciplinaria, elevará las diligencias a la Junta de Gobierno del Colegio con el fin de que ésta acuerde lo que proceda sobre la apertura de expediente y designación de Instructor y secretario, o, en su caso, para imponer las sanciones por falta leve de acuerdo con lo establecido en el artículo 64.”.

La Comisión Estatutaria continúa trabajando para poder proponer a la Junta de Gobierno una reforma completa de los Estatutos, que responda bien a los retos planteados en 2021 a los Administradores de fincas y a sus Colegios profesionales; de modo que los nuevos Estatutos ayuden a que los Administradores de fincas colegiados lideremos los cambios que se están produciendo en nuestro ámbito profesional.

7-Cuentas 2021

GASTOS DEL EJERCICIO			
CODIGO	**CONCEPTO**	**PREVISTO**	**GASTOS**
		2021	**2021**
6000000	COMPRAS DE MATERIAL PARA VENTA	100,00 €	0,00 €
6000003	GASTOS CONFECCION LIBRO ACTAS	2.000,00 €	4.740,06 €
6000118	COMPRA PLACAS COLEGIADO E INSTALACION	1.200,00 €	1.282,47 €
602.7	ACTUACIONES GTOS TRIBUNAL	650,00 €	0,00 €
6010009	GASTOS SERVICIOS MEDIACION	3.100,00 €	0,00 €
	GASTOS PROMOCIÓN CEMEI	3.000,00 €	
	GASTOS COMISIÓN CEMEI (EQUIPO)	1.500,00 €	96,48 €
6020001	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	87.000,00 €	44.760,90 €
602.223	SEGURO CAUCION	63.020,02 €	66.028,10 €
6020013	CUÑOS PERSONALIZADOS	100,00 €	23,06 €
6020015	CERTIFICACION SELLO DE CALIDAD	3.000,00 €	1.548,32 €
602.210	CERTIFICADO DIGITAL IVNOSYS	700,00 €	1.302,30 €
602.207	ACTO BIENVENIDA COLEGIADOS	500,00 €	1.595,04 €
6020050	LOTERIA NAVIDAD	440,00 €	440,00 €
6020099	CERTIFICADOS DEUDAS	200,00 €	20,80 €
6020100	**JORNADAS**		
602.701	JORNADA MEDIACION Y ARBITRAJE	4.400,00 €	0,00 €
602.219	Jornadas de formación obligatoria para mediadores del CEMEI (17 y 19 de septiembre 2019)	500,00 €	0,00 €
602.231	CURSO "MEDIACIÓN EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS".	8.600,00 €	0,00 €
6020103	JORNADAS DE CALIDAD	15.800,00 €	0,00 €
602.8	OTROS GASTOS JORNADA FORMACION		196,73 €
602.218	Taller "Reuniones conscientes-Reuniones eficientes" Gandía.	450,00 €	0,00 €
602.213	JORNADA CASTELLÓN RECARGA VEHIC ELEC.	200,00 €	0,00 €
629.39	JORNADA FORO CASTELLÓN	250,00 €	0,00 €
602.227	Taller "Reuniones conscientes-Reuniones eficientes" Castellón	450,00 €	0,00 €
629.24	JORNADA CASTELLÓN. FORO CONTRIBUCIÓN LOCALES COMERCIALES. 1/2/19	150,00 €	0,00 €
6020110	JORNADA COMISIONES	1.500,00 €	0,00 €
602.229 / 602.226	JORNADAS CAFÉ COMARCA	2.000,00 €	1.120,00 €
6020112	JORNADAS CAFÉ DE BARRIO	2.000,00 €	0,00 €
602.242	JORNADAS IDS (OPTIMIZA)	2.500,00 €	0,00 €
6020113	OTRAS JORNADAS	9.000,00 €	250,00 €

6020114	CURSO CUALIFICACION PROFESIONAL	10.000,00 €	11.382,63 €
6020115	CURSO DE PERITOS	1.000,00 €	0,00 €
602,.230	CURSO CAPACITACION EN MEDIACION		4.388,37 €
607.3	COSTE NEXEA		18.855,36 €
6020200	**ACTOS LUDICOS Y DE HERMANDAD**		
6020201	FIESTA PATRON SANTO DOMINGO	4.800,00 €	5.246,66 €
6020202	VIAJE A SANTO DOMINGO Y FESTIVIDAD	0,00 €	0,00 €
6020203	GASTOS FIESTA DE REYES	1.200,00 €	480,77 €
6020204	CENA HERMANDAD COLEGIADOS	19.500,00 €	16.197,00 €
6020205	TORNEO DE GOLF	0,00 €	775,69 €
6020206	TORNEO DE PADEL	3.500,00 €	0,00 €
602.212	GASTOS CONGRESO ADMINISTRADORES	3.000,00 €	0,00 €
602.216	GASTO EXCURSIONES	1.900,00 €	0,00 €
629.33	CINE EN FAMILIA	5.000,00 €	0,00 €
602.221	CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN SECRETARIADO DE DIRECCIÓN -B1	850,00 €	0,00 €
602.222	Jornada formación personal 3/12/2019	250,00 €	0,00 €
6210002	LOCAL CASTELLON GASTOS COMUNIDAD	1.000,00 €	585,60 €
6210003	ARRENDAMIENTO (C/DEL SALVADOR)	5.600,00 €	5.630,80 €
6210004	ARRENDAMIENTO GANDIA (MINIS.FOMENTO)	1.500,00 €	1.383,96 €
6220001	REP. Y CONSERVACION VALENCIA	15.000,00 €	8.880,08 €
6220002	REP. Y CONSERVACION CASTELLON	16.000,00 €	20.662,17 €
6220003	REP. Y CONSERCACION C/EL SALVADOR	400,00 €	0,00 €
6220004	MANTENIMIENTO ASCENSOR	1.300,00 €	1.108,28 €
6220005	DECORO Y MTTO. EDIFICIO	1.200,00 €	0,00 €
6220006	GASTOS CONFECCION PAGINA WEB	2.500,00 €	0,00 €
6220007	GTOS. MANTENIMIENTO INFORMATICO	2.700,00 €	23.753,50 €
6230007	GASTOS RECLAMACIONES JUDICIALES	5.600,00 €	0,00 €
6230008	AUDITORIA	4.000,00 €	7.131,86 €
6230100	**ASESORIAS**		
623.001	ASESORIA JURIDICA VALENCIA		
623.101	ASESORIAS JURIDICA	35.000,00 €	39.592,68 €
6230102	ASESORIA JURIDICA CASTELLON	2.900,00 €	2.652,59 €
6230103	CONTABILIDAD Y ASESORIA FISCAL	14.000,00 €	12.300,46 €
6230105	ASESORIA ARQUITECTURA	3.600,00 €	
6230106	ASESORIA INGENIERIA	3.000,00 €	
623.109	ASESORIA MEDIACION	6.000,00 €	6.561,16 €
623.108	ASESORIA INFORMATICA	1.400,00 €	2.525,72 €
623.107	GASTOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES		
623.110	ASESORIA VIVIENDA PARA JUVENTUD		3.286,89 €
6250001	SEGURO EDIFICIO VALENCIA	3.000,00 €	3.556,54 €
6250002	SEGUROS PERSONAL COLEGIO	2.000,00 €	1.958,59 €

6250003	SEGURO MEDIADORES	1.000,00 €	3.294,95 €
626.2	SERVICIO DE PREVENCIÓN		340,72 €
626.9	GASTOS TPV	500,00 €	224,01 €
6260001	GASTOS DEV. RECIBOS	600,00 €	749,84 €
6270000	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES	35.000,00 €	24.358,26 €
6270002	ATENCIONES SOCIALES VALENCIA	4.000,00 €	769,28 €
6270005	GASTOS J.G. CONSEJO GRAL.	7.000,00 €	0,00 €
6270006	GTOS.JG. CONSEJO AUTON.	3.000,00 €	0,00 €
6270007	GTOS.REPRESENTACION R. PUBLICAS	200,00 €	0,00 €
6270008	GTOS.ASISTENCIA J.G.	2.500,00 €	892,70 €
6270009	GTOS.COMISION DISCIPLINARIA	100,00 €	0,00 €
6270010	GASTOS REUNION COMISIONES	700,00 €	83,58 €
627.11	GASTOS REPRESENTACION PRESIDENTE		304,95 €
627.29 627.106	COMISION RELACIONES SOCIALES		200,00 €
627.20	GASTOS COMISIÓN DE FORMACIÓN	200,00 €	0,00 €
627.102	COMISION MEDIACION (CEMEI)	0,00 €	96,48 €
627.24	GASTOS COMISION DE CALIDAD	200,00 €	49,68 €
627.104	GASTOS COMISION ATENCION COLEGIAL	200,00 €	53,60 €
6270016	INDEMNIZACIONES PRESIDENCIA	12.000,00 €	11.650,00 €
6270017	INDEMNIZACIONES SECRETARIA	6.000,00 €	6.000,00 €
6270018	INDEMNIZACIONES TESORERIA	3.600,00 €	3.600,00 €
627.203	PUBLICIDAD PROMOCION COLEGIO	44.500,00 €	28.292,26 €
627.204	PUBLICIDAD CAMPAÑA TELEVALENCIA 7		
627.19	PROGRAMA RADIO CV		1.118,70 €
624.0	TRANSPORTES		253,64 €
6280001	ELECTRICIDAD VALENCIA	10.200,00 €	8.487,15 €
6280002	ELECTRICIDAD CASTELLON	900,00 €	822,90 €
6280003	SUMINISTRO AGUA COLEGIO VALENCIA	650,00 €	2.091,40 €
6280006	SUMINISTRO AGUA CASTELLON	125,00 €	143,94 €
6290001	GASTOS TELEFONO VALENCIA-CASTELLON	7.000,00 €	7.797,95 €
6290003	CERTIFICADOS Y CORREOS	100.000,00 €	68.262,16 €
629.4	LIMPIEZA EDIFICIO	6.200,00 €	5.557,53 €
6290005	DONATIVOS	2.400,00 €	1.876,46 €
6290006	SERVICIOS DE SEGURIDAD	650,00 €	0,00 €
6290007	GASTOS SOCIALES SEDE VALENCIA	3.000,00 €	3.225,06 €
6290008	INFORMES JURIDICOS COMUNIDADES	3.000,00 €	2.450,08 €
6290010	GASTOS J.G. DESPLAZAMIENTOS/VIAJES	6.500,00 €	4.658,39 €
6290011	MATERIAL OFICINA	4.000,00 €	2.437,91 €
6290012	MATERIAL BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES	100,00 €	0,00 €
6290014	CUOTAS COLEGIOS-ASOCIACIONES	1.000,00 €	1.153,21 €

6290015	CUOTAS CONSEJO AUTONOMICO	41.700,00 €	58.820,44 €
6290018	CARGOS FOTOCOPIADORA	1.900,00 €	2.426,91 €
6290022	BUHARDILLA INTENDENCIA	6.000,00 €	818,56 €
6290023	BUHARDILLA MENAJE	300,00 €	53,05 €
629.25	GASTOS INTENDENCIA JUNTA GOBIERNO	2.500,00 €	5.578,18 €
629.26	MATERIAL DE OFICINA CASTELLÓN	300,00 €	1.673,33 €
629.27	INTENDENCIA CASTELLÓN	150,00 €	417,71 €
629.34	LIMPIEZA SEDE CASTELLÓN	700,00 €	876,14 €
629.35	SERVICIO DE PREVENCIÓN	280,00 €	0,00 €
629.38/602.236	CAMPAÑA KILO SOLIDARIO	300,00 €	355,09 €
629.40	SERVICIO AGUA		1.528,31 €
6310000	OTROS TRIBUTOS (IBI)	10.000,00 €	10.097,59 €
6341000	AJUSTES POSITIVOS IVA	14.318,18 €	
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	175.000,00 €	163.059,16 €
641.0	INDEMNIZACIONES		3.134,01 €
6420000	SEGURIDAD SOCIAL	55.100,00 €	55.857,42 €
6490000	OTROS GASTOS SOCIALES	250,00 €	0,00 €
6500000	PERDIDAS POR INCOBRABLES		16.793,17 €
6690000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	250,00 €	0,00 €
6710000	PERDIDAS PROC INMOVILIZADO MATERIAL		
6780000	GASTOS EXCEPCIONALES / IMPREVISTOS	1.000,00 €	3.937,04 €
6780001	PERDIDAS POR CUOTAS GIRADAS INDE.		
6800000	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INMAT.	1.600,00 €	
6810000	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MAT.		
6940000	PERDIDAS OP. COMERCIALES		
	SUMAN LOS GASTOS	**971.683,20 €**	**839.024,52 €**
-	***INVERSIONES BANCARIAS***		**892.339,63**
6820000	APORTACION CAPITAL CAIXA POPULAR		
			-53.315,11 €

INGRESOS DEL EJERCICIO			
CODIGO	**CONCEPTO**	**PREVISTO 2021**	**INGRESOS 2021**
7.0	VENTAS DE MERCADERIAS		
7000001	INGRESOS POR CUOTAS COL.VALENCIA	322.000,00 €	304.522,00 €
7000002	INGRESOS POR CUOTAS COL.CASTELLON	34.000,00 €	31.848,00 €
7000003	ING.CUOTA VCIA SIN APORTACION	65.600,00 €	92.647,96 €
7000004	ING. CUOTA CASTELLON SIN APORTACION	15.400,00 €	19.114,33 €
7000005	CUOTA EXTRAORDINARIA MARKETING	44.500,00 €	43.450,00 €
7000006	CUOTAS MEDIADORES	2.500,00 €	21.872,00 €
7000008	CUOTAS OFICIALES HABILITADOS	5.000,00 €	6.633,00 €
701.7 701.71	INGRESOS SEG.RESP. CIVIL-crédito caución	155.000,00 €	96.041,90 €
701.72	INGRESO SEGURO CAUCION		89.266,66 €
705.225	ING TRIBUNAL ARBITRAJE	600,00 €	0,00 €
7010009	INGRESO SEG. MEDIADORES	1.000,00 €	1.241,40 €
702.9	SERVICIO MEDIACION	1.583,20 €	1.297,85 €
7020100	**OTRAS JORNADAS**		
7020101	JORNADA MEDIACION Y ARBITRAJE	1.250,00 €	360,00 €
7020217	CAPACITAC EN MEDIACION (V PROMOC)	6.700,00 €	2.760,00 €
7050210	MEDIACION EN ORG. COMPLEJAS	4.500,00 €	
7020212	JORNADA FORM. OBLIG. MEDIADORES CEMEI	550,00 €	
702,209	JORNADA 3 MAYO, LEY 7/2019 MED URG	1.000,00 €	0,00 €
7020103	JORNADAS DE CALIDAD	16.400,00 €	4.050,00 €
705227 705.228	JORNADAS CAFÉ COMARCA-BARRIO	4.000,00 €	0,00 €
7020113	OTRAS JORNADAS	8.000,00 €	0,00 €
7020114	CURSO CUALIFICACION PROFESIONAL	14.800,00 €	0,00 €
7020115	CURSO DE PERITOS	1.000,00 €	0,00 €
7050220-	JORNADA GANDIA Y CASTELLÓN REUNIONES	800,00 €	500,00 €
7050219	REGLAMENTO PISCINAS, 11 Y 12 JUNIO	1.000,00 €	500,00 €
7050212	FIDELIZACION DE CLIENTES	1.500,00 €	0,00 €
7020214	TALLER COMO RENTABILIZAR DESPACHO	1.000,00 €	0,00 €
702.706	CURSO PERFECCIONAMIENTO		18.410,00 €
705.209	JORNADAS OPTIMIZA IDS	5.000,00 €	0,00 €
705.213	**ACTOS LUDICOS Y DE HERMANDAD**		
705.221	CINE EN FAMILIA	4.000,00 €	0,00 €
702.709	CENA HERMANDAD COLEGIADOS	1.800,00 €	5.130,00 €
7020200	CENA HERMANDAD PATROCINADORES	18.000,00 €	15.650,00 €
7020221	CENA HERMANDAD ACOMPAÑANTES	2.400,00 €	675,00 €

7020204	TORNEO DE GOLF	0,00 €	0,00 €
7020216	torneo de pádel	4.200,00 €	0,00 €
7020219	INGRESOS CUÑO PERSONALIZADO	100,00 €	0,00 €
7020207	LOTERIA NAVIDAD	0,00 €	3.180,00 €
7020013	CONTRATACION PASTILLAS AUDIOVISUALES	1.300,00 €	0,00 €
7020015	ALQUILER SALA DE JUNTAS	600,00 €	2.078,80 €
7020050	REGISTRO NOT. FRANQUEO	105.000,00 €	53.586,25 €
7050001	SOLICITUD DEPOSITO DOCUMENTACION		454,52 €
705.229	REG NOT REGISTRO COLEGIO		11.689,04 €
7050206	REG NOT ACUSE RECIBO		8.559,00 €
705.207	REG NOT REGISTRO CERTIFICACION		29.665,00 €
705.503	AJUSTES POR ENVIOS		135,25 €
705.504	LIBRO DE ACTAS	4.000,00 €	3.750,00 €
705.505	ENVIO CIRCULARES DE PROVEEDORES	0,00 €	0,00 €
705.506	EMISION CERT.ELECTRONICO DEUDA (IDS)	3.200,00 €	3.048,00 €
7050004	IVNOSYS	93.000,00 €	76.188,00 €
7050005	INGRESOS PATROCINADORES	0,00 €	6.000,00 €
7050006	INGRESOS PAGINA WEB	3.800,00 €	6.808,33 €
7050214	DICTAMENES JUDICIALES	2.500,00 €	2.600,00 €
7050215	VENTAS MATERIAL DIVERSO	200,00 €	0,00 €
7.050.222	VENTA DE PLACAS COLEGIADO	100,00 €	107,44 €
7050117	SALA DE JUNTAS CASTELLON	1.200,00 €	519,00 €
7050118	LIBRO DE ACTAS CASTELLON	450,00 €	223,93 €
7050200	REG NOT NEXEA		11.690,04 €
7400000	INGRESOS SANCION DISCIPLINARIA	2.300,00 €	3.700,00 €
7460001	INTERESES C.C. VISTA	150,00 €	0,00 €
7550000	RECOBRO GASTOS DEV RECIBOS	100,00 €	0,00 €
705.217	INTERESES DE IMPOSICIONES	3.000,00 €	125,49 €
7690002	INGRESOS EXCEPCIONALES	600,00 €	18.935,82 €
7780000	SUMAN	966.683,20 €	999.014,01 €
7780009	ING. ALTA NUEVOS COLEGIADOS	5.000,00 €	31.992,20 €
7940000	DIFERENCIAS	0,00 €	
	SUMAN LOS INGRESOS	971.683,20 €	1.031.006,21 €

CUOTAS A PAGAR POR COLEGIADOS:	NUMERO	IMPORTE	TRIMESTRE
N.º. COLEGIADOS CON APORTACION	671	116,00 €	77.836,00 €
N.º. COLEGIADOS SIN APORTACION	205	143,00 €	29.315,00 €
N.º. COL. MEDIAD CON APORTACION	36	134,00 €	4.824,00 €
N.º. COL. MEDIAD SIN APORTACION	4	161,00 €	644,00 €
N.º. COLEGIADOS JUBILADOS	3	60,00 €	180,00 €
COLEGIADOS FACTURADOS AL CONTADO (33)	461.333,00 €		

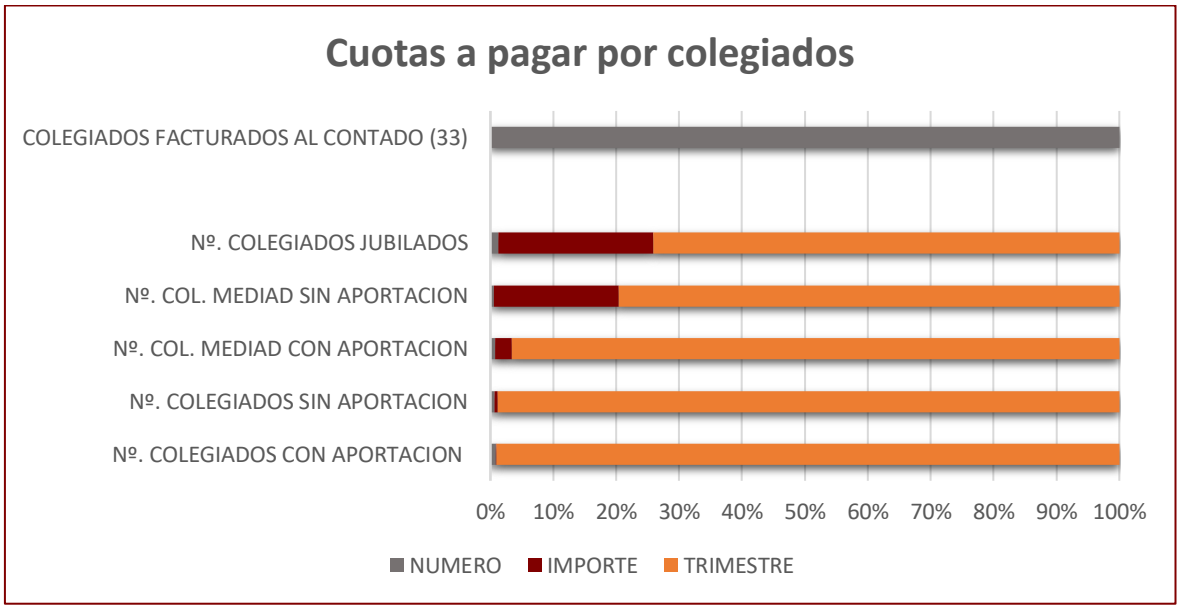

8-Objetivos estratégicos

La Junta de Gobierno, desde 2019, ratificada por Asamblea estableció un pago para los colegiados y colegiadas de marketing y publicidad que se ha estado invirtiendo en información y divulgación ¿qué está haciendo el Colegio? ¿qué hacen los administradores y administradoras de fincas? Publicidad y campañas destinadas a la población que están teniendo su repercusión en medios televisivos, radiofónicos, prensa y redes digitales.

Pero además de este compromiso, y en el ámbito específico de la digitalización nos encontramos con proyectos como los que pasaremos a indicar, íntimamente relacionados con el área de las nuevas tecnologías:

a) La implantación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) que ha comportado un trabajo e inversión profundos.

El Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y está constituido por principios básicos y requisitos mínimos que permitan una protección adecuada de la información.

La finalidad del Esquema Nacional de Seguridad es la creación de las condiciones necesarias de confianza en el uso de los medios electrónicos, a través de medidas para garantizar la seguridad de los sistemas, los datos, las comunicaciones y los servicios electrónicos, que permita a los ciudadanos y a las Administraciones públicas, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes a través de estos medios

En virtud del art. 3 del citado Real Decreto, obliga a la Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local, así como las entidades de derecho público vinculadas o dependientes de las mismas a adoptar las medidas de seguridad establecidas en tal norma.

A todo lo manifestado anteriormente, debemos tener presente que el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón en base al art. 1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales es una Corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Esta condición de corporación pública obliga al Colegio a implementar las medidas de seguridad recogidas en el Esquema Nacional Seguridad para conseguir la confianza de los usuarios cuando se relacionan con la entidad mediante medios electrónicos. Para ello se establecen una serie de medidas enfocadas a mejorar:

- La seguridad de los sistemas (utilización de medios electrónicos),
- La seguridad de los datos,
- La seguridad de las comunicaciones
- La seguridad de los servicios electrónicos.

Así, el Centro Criptográfico Nacional, en la guía de Seguridad (CCN-STIC-830) que habla del ámbito de aplicación del Esquema Nacional de Seguridad (en adelante ENS) y de conformidad con la Ley 39/2015 establece que los colegios profesionales, como corporaciones de derecho público, están obligadas al cumplimiento del RD 3/2010 en tanto en cuanto estén "*en el ejercicio de las funciones públicas que les hayan sido atribuidas por Ley o delegadas por una Administración Pública, cuando se rijan por las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas en los términos establecidos por ésta, de forma supletoria a su normativa específica*"

b) Programa informático:

En 2017 se cambió el programa de gestión del Colegio y debido a los continuos avances informáticos, las mejoras, la automatización de procesos, los nuevos proyectos que se implementan, nuevos servicios que se ofrecen, acuerdos que se adoptan, etc, está en una mejora continua que hay que atender.

c) Colegio sin Papel

Todo está íntimamente relacionado, porque las necesidades digitales hacen necesaria la asistencia técnica en el ámbito de la información.

Primero llevó a pasar una auditoria informática, y posteriormente a tener un consultor que ayudará a la Junta de Gobierno a tomar las decisiones más adecuadas con el asesoramiento técnico preciso en cada momento.

A continuación, se contrató los servicios de mantenimiento del hardware, participando en el Comité de Seguridad de la Información como técnico de sistemas.

Ambos profesionales nos han permitido crear una estructura informática interna segura.

d) Centro de Comunicaciones:

Proyecto de ayer que en el 2019 nació la versión 4.0, habiendo pasado diferentes fases desde que hace más de 25 años se creara el Registro de Notificaciones del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón que otras territoriales han incorporado entre los servicios que ofertan.

Desde 2020 ofrecemos, además de la certificación de contenido de las cartas certificadas con acuse de recibo, el envío de cartas certificadas y cartas ordinarias.

El Colegio ofrece a los diferentes programas de gestión de los Administradores de fincas una API para que directamente desde el programa se enlace con el servicio ofrecido en el Centro de Comunicación, haciendo más fácil el envío de cartas a los clientes finales, aunque, actualmente, solo la empresa IDS se ha sumado a esta iniciativa. Un servicio que a un solo clic te permite hacer llegar las convocatorias de las Juntas, las actas, las liquidaciones, etc, sabiendo con antelación el coste del envío.

9-Servicios colegiales

9.1-Registros de entrada y salida:

N.º TOTAL DE REGISTROS DE ENTRADA REALIZADOS: 3844
De los cuales:
DESIGNACIONES AFO - AYTO GANDIA: 22
N.º ALTAS DE C.P. EN EL RGPD: 2
N.º SOLICITUDES DE PERITOS: 5
N.º SOLICITUDES DE PRESUPUESTO PARA C.P.: 79
N.º TOTAL DE REGISTROS DE SALIDA: 1807

9.2-Registro de notificaciones:

El centro de comunicaciones es un servicio que ofrece el colegio desde hace más de 20 años. En 2015 se automatizaron algunos procesos para hacerlo más ágil y dinámico, pero desde el pasado día 24 de marzo de 2020, ya se puede utilizar el nuevo Centro de Comunicaciones desde la página web del Colegio (www.aaffvalencia.es con el fin de que todas las comunicaciones escritas de nuestros despachos se puedan enviar, imprimir, ensobrar y entregar a través de la innovadora aplicación que va a permitirnos ahorrar mucho tiempo y gestiones que actualmente tenemos que hacer con recursos propios de nuestros despachos.

Esta aplicación desarrollada junto a IDS, Sisley, y Nexea (Grupo Correos) permite el envío tanto de las cartas ordinarias, como de los envíos con valor añadido (certificadas, con acuse de recibo y además con certificación de contenido, a elegir la modalidad en cada caso).

Una herramienta de gran utilidad para todos los colegiados, para todas las gestiones y envíos de comunicaciones impresas donde estamos convencidos de los beneficios que reportará para nuestro trabajo diario.

MES	CANT. REGISTROS	ORDINARIO	CERTIFICADO	CERT. CONTENIDO	NOT. ADMINISTRATIVAS
Enero	2462	1797	149	480	36
Febrero	2139	1421	220	477	23
Marzo	2614	1790	194	548	85
Abril	4302	3446	194	591	74

Mayo	3283	2440	190	530	125
Junio	3939	3099	375	375	91
Julio	5626	4716	314	520	76
Agosto	1229	902	84	217	26
Septiembre	3081	2102	320	578	83
Octubre	4324	3427	213	572	112
Noviembre	3625	2219	396	927	83
Diciembre	2890	2037	212	583	59
				TOTAL ENVIOS	**39514**

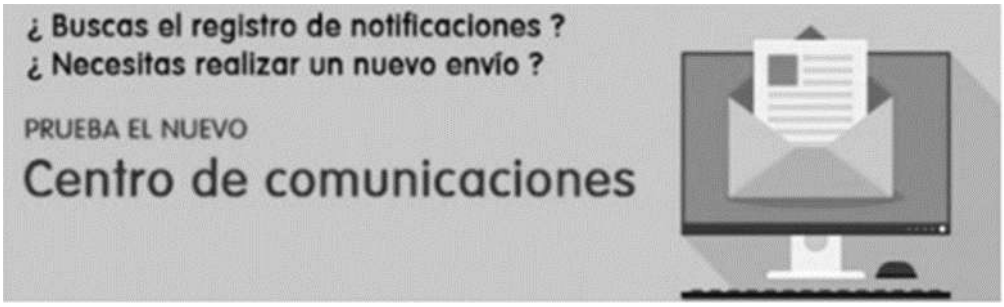

9.3-Entrega de documentación:

La entrega de documentación es un servicio que viene prestando la secretaria del Colegio de Administradores de Valencia y Castellón. Respecto del mismo se acordó un protocolo colegial regulador, a fin de tramitar el depósito de documentación relativa a Comunidades de Propietarios u otros clientes de Administradores de Fincas Colegiados (AFC), con el fin de poder realizar la entrega y/u obtener la recepción de la misma.

La finalidad de dicho protocolo es regular los supuestos y procedimientos. El protocolo nace:

a) de la necesidad de prestar un servicio colegial al AFC, para que éste pueda cumplir con su obligación profesional recogida en los estatutos colegiales (artículo 54.d), y en los supuestos en que, por determinadas circunstancias, al AFC no le fuera posible realizar la entrega al cliente. b) al objeto de optimizar los recursos humanos y económicos del Colegio, dando fin a la profusión de cierta práctica habitual consistente en depositar documentación en el Colegio sin causa que lo justifique, evitando con ello, al mismo tiempo, una eventual responsabilidad de depositante y depositario frente al titular o propietario de la documentación.

Durante este año 2021 se han realizado las siguientes entregas de documentación:

17 DE MARZO: Asistencia al colegio para depósito documentación de una colegiada con número de registro de entrada 2.021.

22 DE ABRIL: Depósito documentación colegiado con registro de entrada núm.1412

Entrega documentación colegiado con registro de salida núm. 595.

2 DE JUNIO: Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 1921.

Entrega de documentación colegiado con registro de salida núm.874.

16 DE JUNIO: Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 2095.

Entrega de documentación colegiado con registro de salida núm.931.

30 DE JUNIO: Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 2216.

Entrega de documentación colegiado con registro de salida núm.1004.

Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 2217.

16 DE JULIO: Entrega documentación a la presidenta de la comunidad con registro de salida nº 1100.

Depósito documentación de un colegiado con registro de entrada nº 2419.

22 DE JULIO: Entrega documentación a la presidenta de la comunidad de propietarios con registro de salida número 1112.

27 DE SEPTIEMBRE: Depósito documentación por un colegiado con registro de entrada 2989.

Entrega documentación con registro de salida 1326.

4 DE OCTUBRE: Depósito documentación de un colegiado con número de entrada 3056

Entrega documentación a un colegiado con número de salida número 1386.

25 DE OCTUBRE: Depósito documentación de un colegiado con número de entrada 3236.

Depósito documentación de un colegiado con número de entrada 3237.

Entrega documentación a un colegiado con número de salida 1489.

Entrega documentación a un colegiado con número de salida 1490.

11 DE NOVIEMBRE: Asistencia al Colegio AAFF Valencia, para depósito documentación por parte de un colegiado con reg. 3452.

18 DE NOVIEMBRE: Depósito documentación colegiado con reg. Entrada 3508.

Entrega documentación colegiada con reg. Salida 1635.

Entrega documentación presidenta de una Cp. con reg. Salida 1636.

11 DE NOVIEMBRE: Depósito documentación colegiado con reg. Entrada 3452.

18 DE NOVIEMBRE: Depósito documentación colegiado con reg. Entrada 3508.

Entrega documentación colegiada con reg. Salida 1635.

Entrega documentación presidenta de una Cp. con reg. Salida 1636.

9.4-Asesoría jurídica:

Director: Francisco Nemesio

Asesores: Fernando Lerma Besó, Remedios Barona Novella, Rafael Peguero.

Fernando Lerma	Llamadas	Correos	Visitas
1ºTRIMESTRE	293	116	
2ºTRIMESTRE	317	122	
3ºTRIMESTRE	178	91	3
4ºTRIMESTRE	237	92	1
TOTALES	1025	421	4

Remedios Barona	Llamadas	Correos	Visitas
1ºTRIMESTRE	73	95	1
2ºTRIMESTRE	61	109	4
3ºTRIMESTRE	97	83	4
4ºTRIMESTRE	51	83	7
TOTALES	282	370	16

Rafael Peguero	Llamadas	Correos	Visitas
1ºTRIMESTRE	250	155	
2ºTRIMESTRE	263	163	
3ºTRIMESTRE	199	117	
4ºTRIMESTRE	234	113	11
TOTALES	946	548	11

N.º SOLICITUDES DICTÁMENES JURÍDICOS: 20

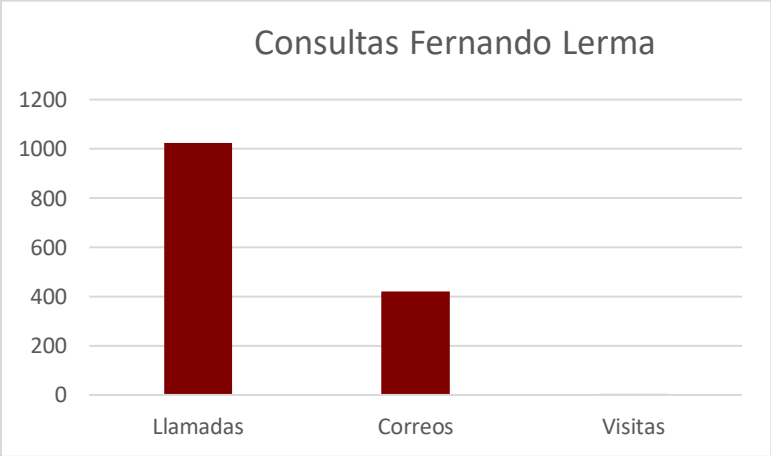

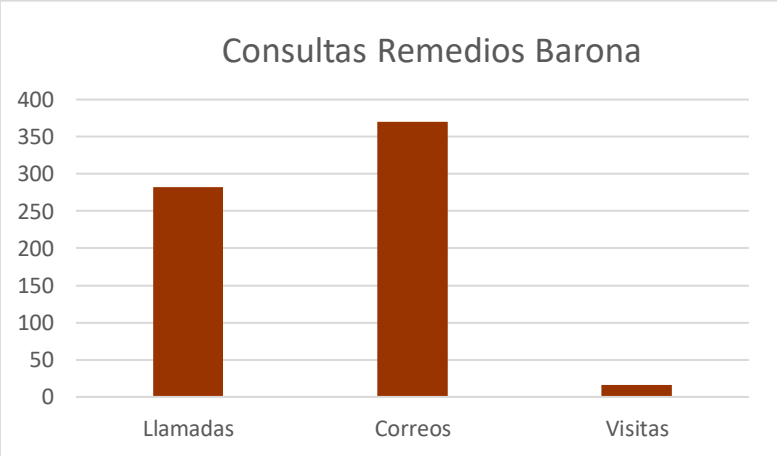

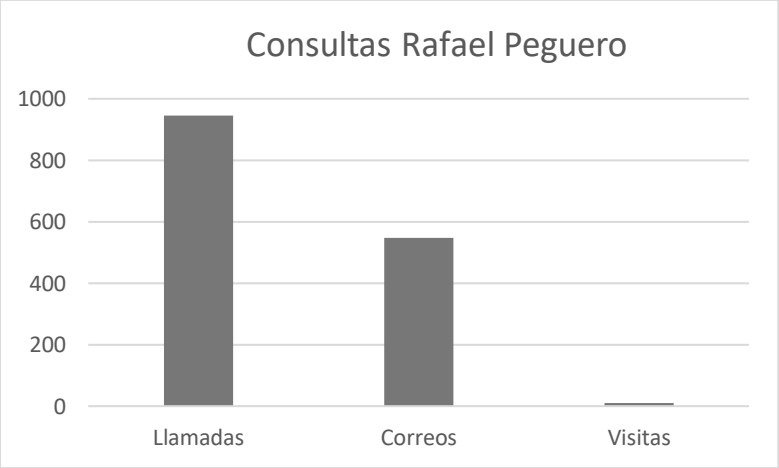

En 2021 Francisco Nemesio Casabán ha continuado desempeñando todas las tareas encomendadas como jefe de la Asesoría jurídica del Colegio:

1.- Prestar asesoramiento jurídico a los órganos del Colegio: Junta de Gobierno, presidente, secretaria y todos sus demás miembros; a la Junta General de Colegio de Administradores de Fincas de España; a la Gerente; a la Comisión de atención a los colegiados y usuarios; a la Comisión disciplinaria y a la Comisión de Mediación, y a cuantas otras instancias del Colegio haya sido requerido. Este asesoramiento se ha concretado en contestar a múltiples consultas, unas verbales, y otras por escrito a través de correos electrónicos; otras en forma de informe.

2.- Coordinar el servicio de consultas y orientación jurídica que el Colegio presta a administradores de fincas colegiados y a propietarios-clientes de los administradores de fincas colegiados, a través de los otros 3 abogados contratados al efecto por el Colegio; y aportar documentación sobre doctrina jurisprudencial de PH y AU de apoyo para evacuar esas consultas y que han servido para implementar en la web el apartado de preguntas frecuentes, con respuestas claras que ya ha resuelto el Tribunal Supremo.

3.- Intervenir como secretario del TAI, y atender las consultas que sobre el procedimiento de arbitraje ante el TAI formulan administradores de fincas colegiados, comunidades de propietarios y/o consumidores y usuarios.

4.- Participar en la organización de actividades de formación del Colegio.

5.- Conclusión de procesos judiciales iniciados en reclamación de cantidades a administradores de fincas colegiados y en la incoación de nuevos procedimientos, después de que el Colegio haya tratado de resolver el conflicto vía mediación.

6.- Asistir a reunión de asesores jurídicos organizada en Madrid por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, donde participa en la subcomisión legislativa para la defensa de la colegiación.

9.5-Asesoría de ingeniería:

Asesor: José Luis Mur

José Luis Mur	Llamadas	Correos	Visitas
1ºTRIMESTRE	17	34	
2ºTRIMESTRE	16	26	
3ºTRIMESTRE	7	25	
4ºTRIMESTRE	17	21	
TOTALES	57	106	

9.6-Asesoría de arquitectura;

Asesor: Jaime Langa

Jaime Langa	Llamadas	Correos	Visitas
1ºTRIMESTRE	5	9	
2ºTRIMESTRE	9	17	
3ºTRIMESTRE	6	10	
4ºTRIMESTRE	7	8	
TOTALES	27	44	

9.7-Asesoría T.I.C:

De esta asesoría nace el servicio para la gestión y cumplimiento en protección de datos para los despachos de administradores de fincas y de sus comunidades

TOTAL CONSULTAS FORMULADAS

La media mensual es de unas 5.3 consultas

DETALLE POR FORMA DE REALIZACIÓN:

A) Telefónicas: 26

B) E-mail: 36

C) Presenciales: 0

D) Informe escrito: 2

Entre todas las consultas recibidas durante el año, se pueden agrupar en las siguientes temáticas:

- Supuestos específicos sobre cesión de datos personales. Cómo y cuando se pueden comunicar datos de los comuneros. 20%
- Principios generales en materia de protección de datos. Obligaciones que tienen las comunidades para el correcto cumplimiento de la normativa de protección de datos: 35%
- La videovigilancia en las comunidades, zonas comunes e instalación de cámaras en elementos privativos pero que captan zonas comunes: 45%

Este año cabe destacar la creciente preocupación por parte de los colegiados por velar por la privacidad de las personas en las comunidades de propietarios, teniendo especial cautela a la hora de aprobar la instalación de cámaras y sistemas de videograbación.

Cabe recordar que el Colegio cuenta con un servicio de adecuación a la normativa de protección de datos para las comunidades desde el cual se facilita el pleno cumplimiento y adaptación a las comunidades administradas. Con dicho servicio no sólo se obtiene el Registro de Actividades que exige el artículo 30 del Reglamento Europeo de Protección de Datos respecto a los datos de los comuneros, sino que también se confecciona el registro de actividades para los sistemas de videovigilancia, redacción de los contratos con las empresas de seguridad que realizan el mantenimiento, almacenamiento de la copia de seguridad, etc.

Para obtener más información sobre dicho servicio podéis contactar con el asesor Luis Lopez en el correo electrónico tic@aaffvalencia.es

El procedimiento seguir seria este:

Los administradores colegiados a través de la página web www.aaffvalencia.es, dentro del área privada tendrán acceso a poder solicitar dicho servicio de LOPD a través de un formulario.

Una vez introducidos los datos correspondientes, dicha solicitud se registrará de entrada a través del ERP del colegio. A su vez, será registrada de salida y remitida a Leynet (empresa que gestionará dicha solicitud).

Se hará constar en PO-13-F-02 y la empresa Leynet indicará si es renovación o inicial para que desde contabilidad se pueda emitir la factura correspondiente por dicho servicio al administrador de fincas colegiado o a la comunidad, según se haga constar en la hoja de encargo.

Una vez indicado el tipo de facturación Leynet creará la carpeta del Administrador de fincas y dentro de ella la carpeta del administrador de fincas e irá cargando las carpetas de cada comunidad de propietarios que él administra. Dentro de cada carpeta incluirá la documentación correspondiente.

Cada comunidad tendrá su carpeta correspondiente y se irán abriendo por orden de solicitud.

01- CP xxx - ADMOR: xxx

02- CP xxx - ADMOR: xxx

Cuando cree la carpeta pondrá las letras en **rojo** cuando sea un nuevo contrato. Cuando desde administración se suba al ERP quedará en **verde**. Si Leynet hiciera una modificación de la documentación una vez esté creado el usuario dejaría las letras en **naranja,** de este modo en administración tendrán conocimiento que hay documentación que modificar en el ERP, y cuando administración lo modifique pasará en **verde**. Trabajaremos en un "push" conociendo el estado en que cada documentación se encuentre mientras se trabaja en el expediente digital de este servicio.

Mensualmente desde el mismo departamento de contabilidad se realizará un informe para que Leynet emita la factura mensual a Leynet y pasar a realizar el pago.

DIAGRAMA DE FLUJO:

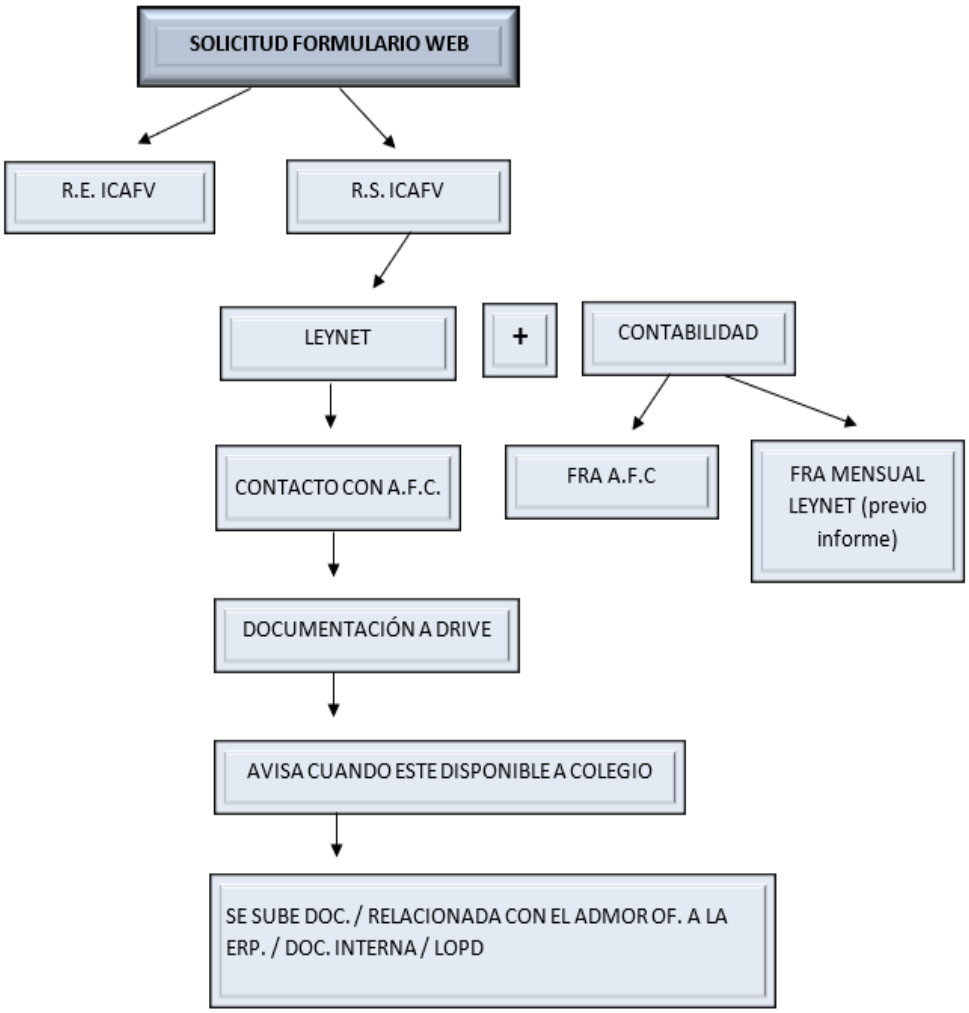

9.8-Asesoría fiscal y laboral:

Asesor: Augusto Cambrils

Augusto Cambrils	Llamadas	Correos	Visitas
1ºTRIMESTRE	82	64	
2ºTRIMESTRE	40	44	
3ºTRIMESTRE	19	17	
4ºTRIMESTRE	48	16	
TOTALES	189	141	

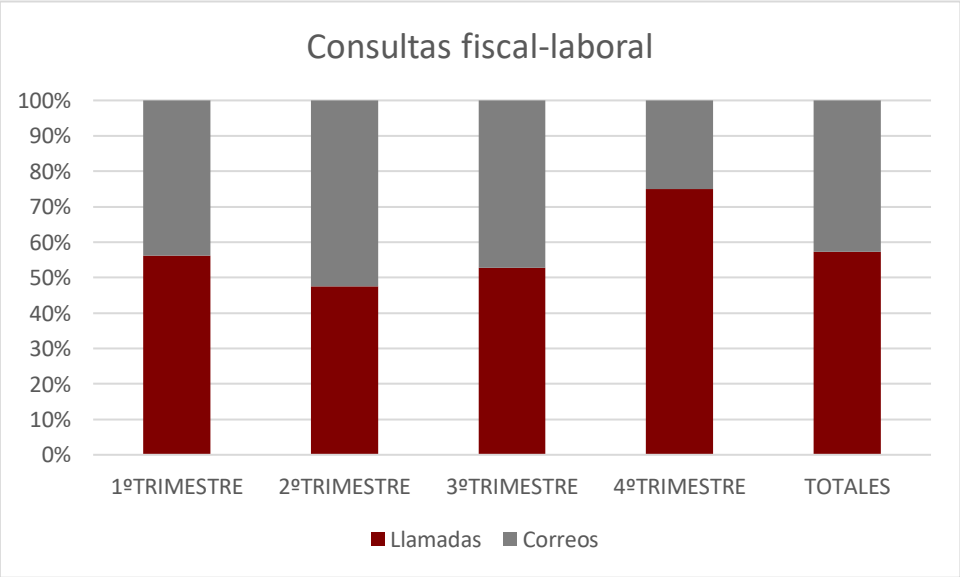

9.9-Alquiler de salas:

ALQUILER SALA CALLE SALVADOR				
	DIA	HORA	GRANDE	PEQUEÑA
ENERO 2021				
FEBRERO 2021	16/02/21 24/02/21	18.30H 18.30H		X X
MARZO 2021	3/03/21 10/03/21 22/03/21 26/03/21 29/03/21 30/03/21	11.00H 18.30H 19.00H 18.00H 18.00H 18.00H		X X X X X X
ABRIL 2021	7/04/21 21/04/21	18.00H 19.00H		X X
MAYO 2021	11/05/21 19/05/21 20/05/21	18.30H 12.00H 18.30H	X	 X X
JUNIO 2021	8/06/21 22/06/21	16.00H 10.00H		X X
JULIO 2021	1/07/21 7/07/21 8/07/21	10.00H 19.00H 17.30H		X X X
SEPTIEMBRE 2021				
OCTUBRE 2021	5/10/21	17.00H		X
NOVIEMBRE 2021	25/11/21	18.00H		X
DICIEMBRE 2021	13/12/21	20:00H		X

ALQUILER SALON DE ACTOS		
	DIA	HORA
NOVIEMBRE 2021	25/11/21	17.00H

ALQUILER SALA CASTELLÓN	
ENERO 2021	18/01/21
FEBRERO 2021	9/02/21 11/02/21
MARZO 2021	27/03/21
JUNIO 2021	30/06/21
SEPTIEMBRE 2021	16/09/21 17/09/21

10-Colegiación

Durante el año 2021 se han dado de alta 38 colegiados, de los que 2 fueron reingresos, correspondiendo a la provincia de 31 Valencia, y 7 a la provincia de Valencia. Se han dado de baja 31 colegiados, siendo el número actual de colegiados a fecha 31 de diciembre en ambas provincias, 105 en Castellón y 818 en Valencia.

TOTAL Colegiados a 31/12/21:

917

TOTAL Colegiados hombres:

482

TOTAL Colegiados mujeres:

435

POBLACIÓN	ALTAS 2021	BAJAS 2021	EJERCIENTE TOTALES	NO EJERCIENTES TOTALES
Valencia	31	27	771	39
Castellón	7	4	99	5

TOTAL COLEGIADOS	HOMBRES	MUJERES	JUBILADOS
917	482	435	3

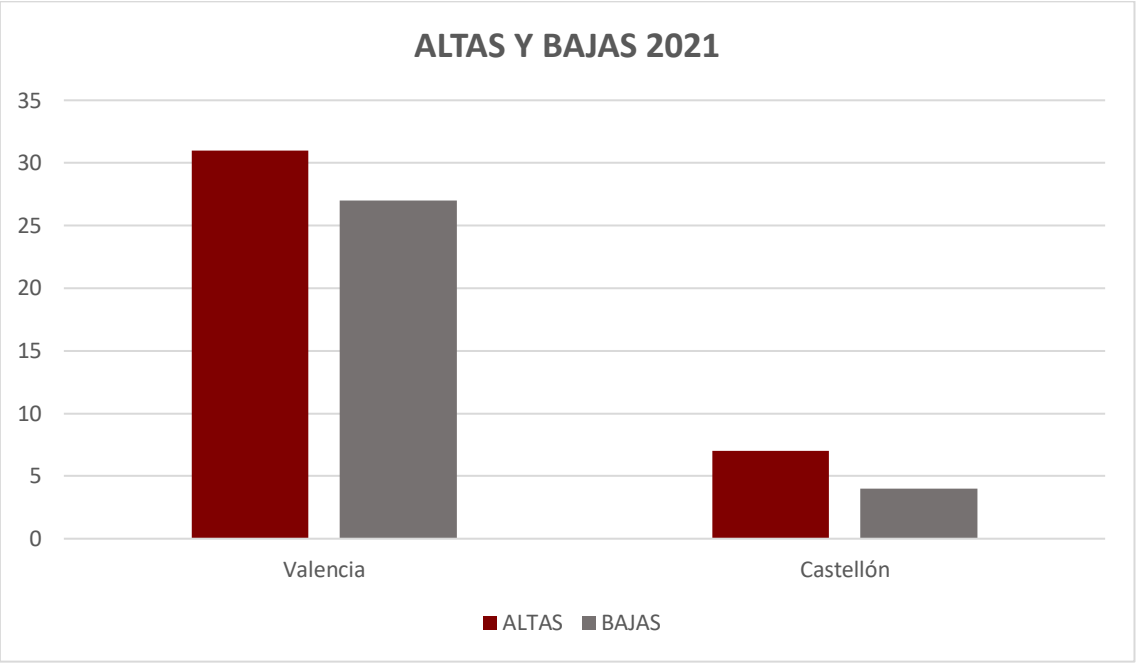
ALTAS Y BAJAS 2021
35
30
25
20
15
10
5
0
Valencia
Castellón
ALTAS
BAJAS

COLEGIADOS POR GÉNERO
HOMBRES
MUJERES

CLASIFICACIÓN

20001	TITULO PROPIO	180
20002	EXAMEN ACCESO	21
20003	ARQUITECTOS TÉCNICOS	37
20004	AYUDANTES DE MONTES	0
20005	DIPLOMADOS EN CIENCIAS EMPRESARIALES	136
20006	DIPLOMADOS EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	1
20007	DIPLOMADOS EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	64
20008	DIPLOMADOS EN GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING	1
20009	DIPLOMADOS EN INFORMÁTICA	0
20010	DIPLOMADOS EN MATEMÁTICAS	0
20011	DIPLOMADOS EN RELACIONES LABORALES	21
20012	DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	1
20013	GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES	0
20014	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	3
20015	GRADO EN ADMON. DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE INNOVACIÓN	1
20016	GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1
20017	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN	13
20018	GRADO EN COMERCIO	1
20019	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1
20020	GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1
20021	GRADO EN DIRECCIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS	2
20022	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	1
20023	GRADO EN ESTUDIOS LITERARIOS	0
20024	GRADO EN FARMACIA	2
20025	GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA	1
20026	GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA	0
20027	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	0
20028	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0
20029	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	1
20030	GRADUADO EN CIENCIAS AUDIOVISUALES	0
20031	GRADUADOS EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	12
20032	GRADUADO EN GESTIÓN INFORMÁTICA EMPRESARIAL	0
20033	GRADUADO EN MARKETING	1
20034	GRADUADO SOCIAL	67
20035	INGENIERO AGRÓNOMO	12
20036	INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	4
20037	INGENIERO EN INFORMÁTICA	2
20038	INGENIERO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	0
20039	INGENIERO INDUSTRIAL	10
20040	INGENIERO DE MINAS	0

20041	INGENIERO DE MONTES	0
20042	INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	0
20043	INGENIERO QUÍMICO	0
20044	INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	10
20045	INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL	4
20046	INGENIERO TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	0
20047	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	1
20048	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	6
20049	INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	2
20050	INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS	0
20051	INGENIERO TÉCNICO NAVAL	0
20052	INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS	4
20053	INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN	2
20054	INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA	3
20055	LICENCIADO DE LA MARINA CIVIL	1
20056	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	41
20057	LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA	0
20058	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	11
20059	LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES	0
20060	LICENCIADO CIENCIAS AMBIENTALES	2
20061	LICENCIADO CIENCIAS BIOLÓGICAS	3
20062	LICENCIADO CIENCIAS EMPRESARIALES	73
20063	LICENCIADO CIENCIAS GEOLÓGICAS	0
20064	LICENCIADO CIENCIAS POLÍTICAS	4
20065	LICENCIADO CIENCIAS QUÍMICAS	1
20066	LICENCIADO EN DERECHO	686
20067	LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN	0
20068	LICENCIADO EN ECONÓMICAS Y COMERCIALES	90
20069	LICENCIADO EN FILOLOGÍA	1
20070	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	6
20071	LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	2
20072	LICENCIADO EN HUMANIDADES	0
20073	LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO	0
20074	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	0
20075	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	1
20076	LICENCIADO EN PERIODISMO	2
20077	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	5
20078	LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA	0
20079	LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0
20080	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	0
20081	PROFESORES MERCANTILES	59
20082	PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	18
20083	VETERINARIOS	0

11-Atención colegial y disciplinaria

11.1-Informe sobre la actividad de la Comisión Deontológica y Disciplinaria en 2021.

Durante el **año 2021** se iniciaron **88** diligencias informativas. Además, se han abierto un total de **13** Expedientes Disciplinarios, de los cuales durante 2021 se resolvieron **5** sin denuncias a organismos oficiales (Hacienda y Trabajo, Ministerio Fiscal)**.** Se encuentran en trámite **39** de las Diligencias Informativas abiertas, y **8** de los Expediente Disciplinario abiertos en relación con Diligencias Informativas de ese año.

Sobreseimiento y Archivo (entrega de documentación)

Diligencias Informativas 100/19

Diligencias Informativas 13/20

Diligencias Informativas 69/20

Diligencias Informativas 75/20

Diligencias Informativas 80/20

Diligencias Informativas 86/20

Diligencias Informativas 74/20

Diligencias Informativas 81/20

Diligencias Informativas 6/21

Diligencias Informativas 10/21

Diligencias Informativas 13/21

Diligencias Informativas 8/21

Diligencias Informativas 14/21

Diligencias Informativas 19/21

Diligencias Informativas 23/21

Diligencias Informativas 89/20

Diligencias Informativas 97/20

Diligencias Informativas 24/21

Diligencias Informativas 88/20

Diligencias Informativas 30/21

Diligencias Informativas 31/21

Diligencias Informativas 32/21

Diligencias Informativas 27/21

Diligencias Informativas 29/21

Diligencias Informativas 36/21

Diligencias Informativas 38/21

Diligencias Informativas 39/21

Diligencias Informativas 35/21

Diligencias Informativas 41/21

Diligencias Informativas 42/21

Diligencias Informativas 56/21

Diligencias Informativas 12/21

Diligencias Informativas 47/21

Diligencias Informativas 50/21

Diligencias Informativas 53/21

Diligencias Informativas 54/21

Diligencias Informativas 16/20

Diligencias Informativas 58/21

Diligencias Informativas 63/21

Diligencias Informativas 70/21

Sobreseimiento y Archivo

Diligencias Informativas 38/20
Diligencias Informativas 50/20
Diligencias Informativas 56/20
Diligencias Informativas 85/20
Diligencias Informativas 87/20
Diligencias Informativas 92/20
Diligencias Informativas 93/20
Diligencias Informativas 94/20
Diligencias Informativas 96/20
Diligencias Informativas 3/21
Diligencias Informativas 5/21
Diligencias Informativas 45/13
Diligencias Informativas 54/13
Diligencias Informativas 56/13
Diligencias Informativas 57/13
Diligencias Informativas 58/13
Diligencias Informativas 59/13
Diligencias Informativas 60/13
Diligencias Informativas 61/13
Diligencias Informativas 62/13
Diligencias Informativas 63/13
Diligencias Informativas 64/13
Diligencias Informativas 65/13
Diligencias Informativas 66/13
Diligencias Informativas 67/13
Diligencias Informativas 68/13
Diligencias Informativas 69/13
Diligencias Informativas 70/13
Diligencias Informativas 71/13
Diligencias Informativas 72/13
Diligencias Informativas 79/13
Diligencias Informativas 80/13
Diligencias Informativas 83/13
Diligencias Informativas 84/13
Diligencias Informativas 85/13
Diligencias Informativas 90/13
Diligencias Informativas 91/13
Diligencias Informativas 92/13
Diligencias Informativas 97/13
Diligencias Informativas 98/13
Diligencias Informativas 100/13
Diligencias Informativas 101/13
Diligencias Informativas 110/13
Diligencias Informativas 111/13
Diligencias Informativas 112/13
Diligencias Informativas 118/13
Diligencias Informativas 121/13
Diligencias Informativas 63/14
Diligencias Informativas 73/19
Diligencias informativas 7/21
Diligencias Informativas 113/19
Diligencias Informativas 4/21
Diligencias Informativas 16/21
Diligencias Informativas 98/20

Diligencias informativas 65/20

Diligencias Informativas 91/20

Diligencias Informativas 1/21

Diligencias Informativas 47/20

Diligencias Informativas 72/20

Diligencias Informativas 37/21

Diligencias Informativas 79/19

Diligencias Informativas 83/20

Diligencias Informativas 26/21

Diligencias Informativas 40/21

Diligencias Informativas 43/21

Diligencias Informativas 48/21

Diligencias Informativas 65/18

Diligencias Informativas 68/18

Diligencias Informativas 43/19

Diligencias Informativas 55/19

Diligencias Informativas 56/19

Diligencias Informativas 90/20

Diligencias Informativas 52/21

Diligencias Informativas 62/21

Apertura expediente disciplinario

Diligencias Informativas 45/20

Diligencias Informativas 68/20

Diligencias Informativas 73/20

Diligencias Informativas 84/20

Diligencias Informativas 34/20

Diligencias Informativas 43/20

Diligencias Informativas 55/20

Diligencias Informativas 71/20

Diligencias Informativas 70/20

Diligencias Informativas 67/20

Diligencias Informativas 95/20

Diligencias informativas 18/21

Diligencias Informativas 2/21

Diligencias Informativas 11/21

Diligencias Informativas 9/21

Diligencias Informativas 17/21

Diligencias Informativas 21/21

Diligencias Informativas 22/21

Diligencias Informativas 20/21

Diligencias Informativas 45/21

Diligencias Informativas 46/21

Diligencias Informativas 44/21

Diligencias Informativas 51/21

Diligencias Informativas 25/21

Diligencias Informativas 33/21

Resolución expediente disciplinario

Expediente Disciplinario 12/20

Expediente Disciplinario 15/20

Expediente Disciplinario 16/20

Expediente Disciplinario 17/20

Expediente Disciplinario 18/20

Expediente Disciplinario 19/20

Expediente Disciplinario 22/20

Expediente Disciplinario 20/19

Expediente Disciplinario 36/19

Expediente Disciplinario 4/20

Expediente Disciplinario 11/20

Expediente Disciplinario 49/19

Expediente Disciplinario 21/20

Expediente Disciplinario 27/20

Expediente Disciplinario 24/20

Expediente Disciplinario 30/19

Expediente Disciplinario 9/20

Expediente Disciplinario 25/20

Expediente Disciplinario 23/20

Expediente Disciplinario 30/20

Expediente Disciplinario 29/20

Expediente Disciplinario 1/21

Expediente Disciplinario 2/21

Expediente Disciplinario 44/19

Expediente Disciplinario 20/20

Expediente Disciplinario 4/21

Expediente Disciplinario 21/19

Expediente Disciplinario 27/19

Expediente Disciplinario 28/20

Expediente Disciplinario 5/21

Expediente Disciplinario 6/21

Además de la actividad de tramitación de las quejas/denuncias presentadas en el Colegio, la Comisión Disciplinaria ha llevado a cabo otra serie de actividades relacionadas con la Deontología. Los miembros de la Comisión, bajo la dirección de Dña. Eugenia Lejárraga hasta septiembre de 2021, que fue sustituida por D. Francisco José Arnaldos Jiménez desde octubre de 2021, se han reunido periódicamente para poner en común los diversos temas y actividades propuestos. Entre ellos cabe destacar:

- Celebración de un foro divulgativo de la Deontología el 7 de julio de 2021.

- Celebración de un foro divulgativo de la Deontología el 16 de diciembre de 2021.

12-Centro de Mediación

12.1- Comisión de mediación CEMEI:

COMISIÓN EJECUTIVA CEMEI:

Directora: Verónica Galindo Blasco

Vocales: Pilar Sánchez, Miguel Ángel Andrés, Germán Ros

Coordinadora: Virginia Madrid.

12.2- Objetivos que se desean cumplir:

1.- Las funciones previstas en el Estatuto y Reglamento del CEMEI (Divulgación, consolidación de la mediación como método alternativo y complementario de resolución de conflictos en entidades públicas, privadas y ciudadanía). Incremento de expedientes (civiles, intrajudiciales y derivados)

2.- Formación de Mediación entre los colegiados administradores y público en general. Especialización y formación continua de los mediadores del CEMEI.

3.- Convenios con Instituciones y otros Colegios. Asistencia y participación en formaciones y charlas de instituciones y entidades.

4.- La asistencia e información a los colegiados en materia de conflictos vecinales y comunitarios.

5.-Formalización del CAFVC-CEMEI como entidad homologada por el Ministerio de Justicia y de su listado de mediadores.

6.- Protocolo calidad ISO 9001 del CAFVC para el cumplimiento de la norma 9001 implantada por el Colegio

7.- Derivaciones de expedientes de impagos de colegiados.

8.- Creación de los audiovisuales divulgativos del CEMEI.

9.- Presentación y divulgación del CEMEI en los eventos colegiales (Curso Francisco Brotons, inauguración de la sede de Castellón) e institucionales (Día Europeo de la Mediación en la Ciudad de la Justicia)

12.3- Planificación y actuaciones para cumplir dichos objetivos:

- La Comisión de Mediación se ha reunido mensualmente para la creación, participación y seguimiento de proyectos de divulgación y consolidación del servicio.
- Aprobación de las modificaciones del Reglamento y Estatuto del CEMEI y sus anexos (código deontológico), documento de calidad, protocolos y funcionamiento, así como el seguro específico de mediadores.

EVENTOS:

- Celebración del Día Europeo de la Mediación
- Celebración de la Semana Valenciana de la Mediación
- Participación en las jornadas del Curso Brotons
- Participación en la inauguración de la Sede de Castellón
- Firma del Convenio con la Asociación de Vecinos de Benimaclet
- Participación en el Programa de Radio “Mediando se entiende la gente”
- Participación en la presentación del Centro de Mediación Intrajudicial

DIVULGACIÓN DEL CEMEI A TRAVÉS DE:

- Redes sociales: seguimiento de los perfiles: FB y Twitter para comunicación del servicio.
- Reuniones con Ayuntamientos.
- Se presenta en la revista DRETS de la Generalitat el artículo del CEMEI "MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL".
- Programas de radio.

12.4-Listado CEMEI:

Durante el año 2021 se han obtenido las siguientes cifras:

- 43 mediadores/as
- 23 en ruedas de designación
- 2 bajas temporales

12.5- Actividad expedientes del CEMEI en 2021

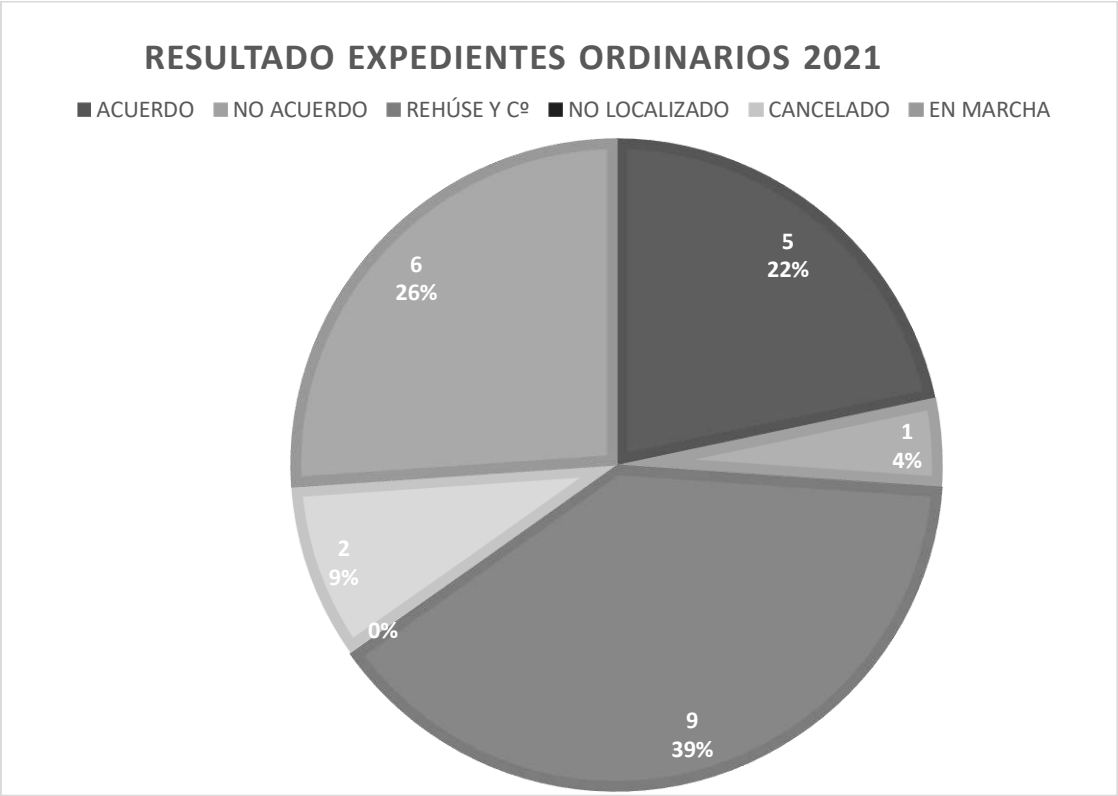

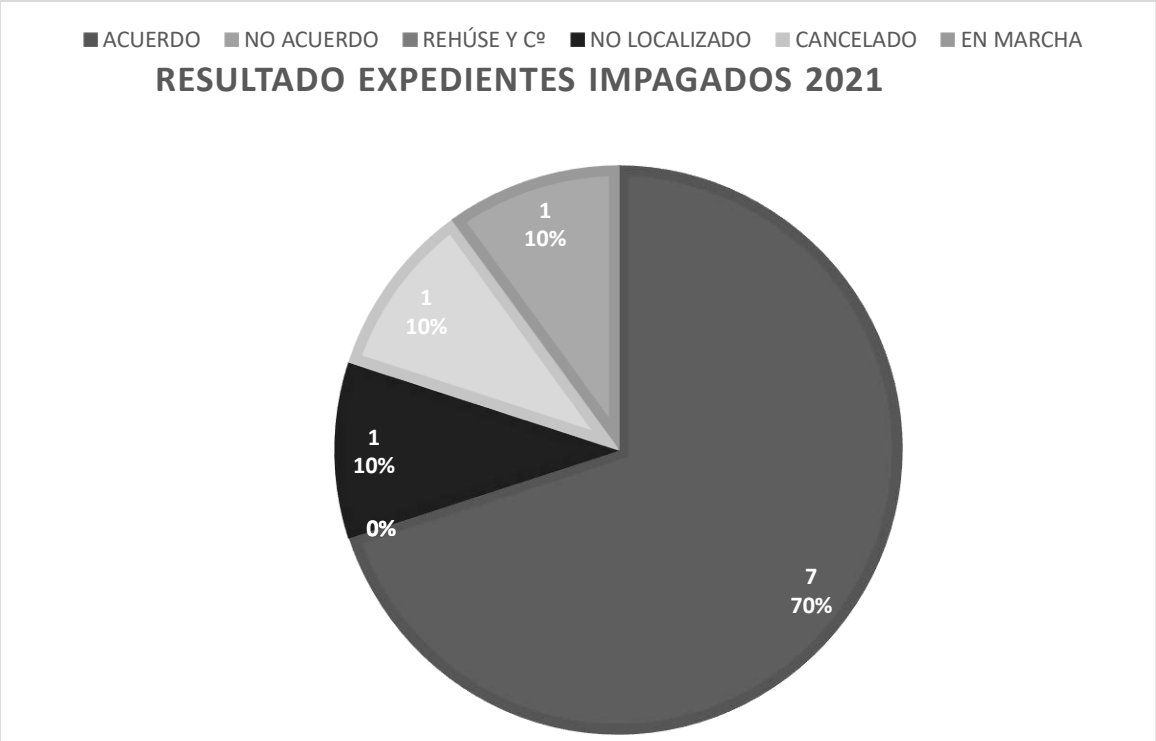

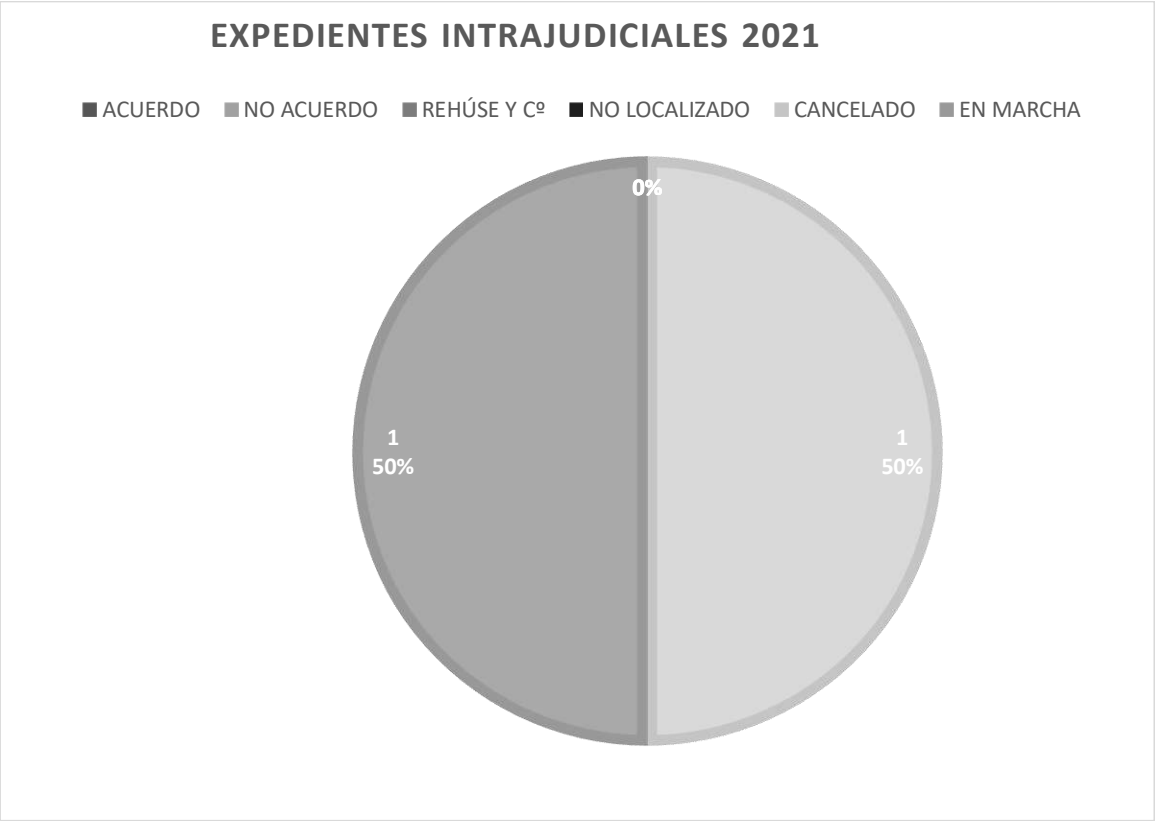

12.6- Estado de la mediación y el funcionamiento del CEMEI:

Según el criterio de la Comisión de Mediación hemos impulsado durante este ejercicio, el servicio del Colegio de Administradores hacia el mismo Colegio, la ciudadanía, entes públicos y privados.

Así pues, esta creación, implantación y difusión del servicio de mediación (CEMEI) se ha cumplido positivamente gracias al empeño y dedicación, de todos los miembros que lo componen: dirección, comisión, coordinadora y mediadores del CEMEI.

Una vez creados el Estatuto y Reglamento del CEMEI y puesto en marcha el servicio, comenzaron a arrancar las mediaciones y acuerdos.

En general, ha habido un incremento de solicitudes de información por parte de la ciudadanía y entidades externas (Ayuntamientos, Generalitat, empresas privadas...). Así como, ha habido un incremento de solicitudes por parte de administradores colegiados, para solicitar mediaciones.

EL CEMEI goza de una visibilidad importante de funcionalidad frente a los demás Colegios y entes, en cuanto al funcionamiento servicio de Mediación, por lo que está prevista la continuidad del servicio, así como un aumento de participación en eventos externos, como invitados referentes en la mediación valenciana.

13-Formación

A lo largo de este pasado año 2021, el Colegio se enorgullece de la realización en nuestra sede de diferentes cursos, cuya misión es dotar de nuevas habilidades y conocimientos a los colegiados para el mejor desarrollo de su obligación profesional.

A continuación, se muestran las encuestas de satisfacción de los cursantes de los diferentes cursos de formación, así como la asistencia a los mismos.

13.1-Encuesta gabinete de estudios para cursos 2021:

1.- COLEGIO: Sede Valencia y Castellón.

2.- Cursos impartidos en el periodo de Enero 2021 a Diciembre 2021:

Indicar nombre del curso, número de asistentes y bonus de formación

asignados a cada curso:

- Nombre del Curso: SESIONES DIVULGATIVAS INFORMATIVAS A.E.A.T. –

12/01/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 70

- Grado de satisfacción: 93,75 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: FORO JURÍDICO: EL FUNCIONAMIENTO DE LAS

COMUNIDADES SIN CELEBRACIÓN DE JUNTA - 14/01/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 322

- Grado de satisfacción: 75,83 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: CAMPAÑA DECLARARCIONES INFORMATIVAS AEAT –

14/01/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 183

- Grado de satisfacción: 91,30%

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: LOPD. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA COLEGIADOS/AS – 1/02/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: ABIERTA

- Grado de satisfacción: NO ENCUESTA

- Bonus de formación: 1 HORA

……

- Nombre del Curso: MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - 9/02/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 59

- Grado de satisfacción: 100,00 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: FORO JURÍDICO: SUPUESTOS EN LOS QUE EL PROPIETARIO NO ESTÁ OBLIGADO A PAGAR GASTOS DE COMUNIDAD - 18/02/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 235

- Grado de satisfacción: 90,00 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO EN LAS C.P. - 23/02/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 76

- Grado de satisfacción: 81,25 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: ARBITRAJE 1ª CLASE - 26/02/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 12

- Grado de satisfacción: 93,75 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: 1ª CLASE C. PERFECCIONAMIENTO – 5/03/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 22

- Grado de satisfacción: 77,08 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: DERECHO CIVIL - 5/03/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 6

- Grado de satisfacción: 75,00 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: CONTRATOS DE SERVICIOS - 5/03/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 1

- Grado de satisfacción: 75,00 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: MEDIACIÓN - 5/03/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 1

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - 9/03/2021 - ONLINE

- Nº de asistentes: 74

- Grado de satisfacción: 80,00 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS MONOGRÁFICOS JUNTAS DE PROPIETARIOS. CONVOCATORIAS Y NOTIFICACIONES - 23/03/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 50

- Grado de satisfacción: 88,64 %

- Bonus de formación: 2,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS MONOGRÁFICOS JUNTAS DE PROPIETARIOS. ACUERDOS DE JUNTAS - 24/03/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 50

- Grado de satisfacción: 94,44 %

- Bonus de formación: 2,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: 2ª CLASE C. PERFECCIONAMIENTO – 26/03/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 24

- Grado de satisfacción: 86,11 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: ARBITRAJE 2ª CLASE - 26/03/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 13

- Grado de satisfacción: 75,00 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: CONTABILIDAD – 26/03/2021 – ONLINE

- Nº de asistentes: 4

- Grado de satisfacción: 25,00 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: 1ª PARTE PROPIEDAD HORIZONTAL – 26/03/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 4

- Grado de satisfacción: 75,00 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS MONOGRÁFICOS JUNTAS DE PROPIETARIOS. EL ACTA - 29/03/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 50

- Grado de satisfacción: 100 %

- Bonus de formación: 2,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - 30/03/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 70

- Grado de satisfacción: 87,50 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: 3ª CLASE CURSO DE PERFECCIONAMIENTO – 23/04/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 23

- Grado de satisfacción: 90,00 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……..

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: DEONTOLOGÍA, RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL – 23/04/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 2

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: COMUNICACIÓN Y MARKETING – 23/04/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 3

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: 2ª PARTE PROPIEDAD HORIZONTAL – 23/04/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 4

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: ARBITRAJE 3ª CLASE - 30/04/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 8

- Grado de satisfacción: 87,50 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: MESA REDONDA DE ASESORÍA JURÍDICA SOBRE MEDIDAS PARA LAS JUNTAS DE PROPIETARIOS HASTA 31/12/2021 - 12/05/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: ABIERTA

- Grado de satisfacción: NO ENCUESTA

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: 4ª CLASE CURSO DE PERFECCIONAMIENTO – 21/05/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 20

- Grado de satisfacción: 85,71 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: ARRENDAMIENTOS URBANOS Y RÚSTICOS - 21/05/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 1

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: MARTES ECOLÓGICOS: INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN EDIFICIOS DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS - 25/05/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 68

- Grado de satisfacción: 100,00 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: ARBITRAJE 4ª CLASE - 28/05/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 6

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: 5ª CLASE CURSO DE PERFECCIONAMIENTO – 11/06/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 19

- Grado de satisfacción: 89,29 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: CERTIFICADO DE CALIDAD - 11/06/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 1

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - 11/06/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 1

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: PROTECCIÓN DE DATOS - 11/06/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 2

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: CURSOS BÁSICOS: DERECHO PROCESAL - 11/06/2021 – ON LINE

- Nº de asistentes: 3

- Grado de satisfacción: NO HAY RESPUESTAS

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: INSPECCIONES REGLAMENTARIAS 1ª CLASE - 17/06/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 32

- Grado de satisfacción: 75,00 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: INSPECCIONES REGLAMENTARIAS 2ª CLASE - 18/06/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 32

- Grado de satisfacción: 87,50 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: INSPECCIONES REGLAMENTARIAS 3ª CLASE - 25/06/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 32

- Grado de satisfacción: 87,50 %

- Bonus de formación: 3 HORAS

……

- Nombre del Curso: ARBITRAJE 5ª CLASE - 9/07/2021 - ON LINE

- Nº de asistentes: 11

- Grado de satisfacción: 100 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: FORO DEONTOLÓGICO: CUESTIONES IMPORTANTES DE ÉTICA PROFESIONAL - 15/07/2021 – PRESENCIAL VALENCIA

- Nº de asistentes: 7

- Grado de satisfacción: 75 ,00 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

- Nombre del Curso: JORNADA MARTES ECOLÓGICOS – 14/12/2021 - PRESENCIAL VALENCIA/ONLINE

- Nº de asistentes: 13

- Grado de satisfacción: 100 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: FORO JURÍDICO: MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS - 15/12/2021 – ZOOM

- Nº de asistentes: 164

- Grado de satisfacción: 84,38 %

- Bonus de formación: 2 HORAS

……

- Nombre del Curso: FORO DEONTOLOGÍA: CUESTIONES DE ÉTICA PROFESIONAL II – 16/12/2021 - PRESENCIAL VALENCIA

- Nº de asistentes: 18

- Grado de satisfacción: 78,13 %

- Bonus de formación: 1,50 HORAS

……

13.2-Asistencia a los cursos impartidos:

CURSOS CAFVC 2021		
FECHA	CURSOS	ASISTENTES
12-1	SESIONES DIVULGATIVAS VALENCIA	70
14-1	FORO JURÍDICO: FUNCIONAMIENTO C.P. SIN JUNTA	322
14-1	CAMPAÑA DECLARACIONES INFORMATIVAS NOVEDADES	183
9-2	MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO EN LAS CP	59
22-8	FORO JURÍDICO: GASTOS COMUNIDAD	235
23-2	MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO EN LAS CP	76
26-2	1ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	12
5-3	1ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	22
5-3	CURSOS BÁSICOS: DERECHO CIVIL	6
5-3	CURSOS BÁSICOS: CONTRATOS DE SERVICIOS	1
5-3	CURSOS BÁSICOS: MEDIACIÓN	1
9-3	MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO EN LAS CP	74
23-3	CURSOS MONOGRÁFICOS: CONV. Y NOTIFICACIONES	50
24-3	CURSOS MONOGRÁFICOS: ACUERDOS DE JUNTAS	50
26-3	2ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	24
26-3	2ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	12
26-3	CURSOS BÁSICOS: CONTABILIDAD	4
26-3	CURSOS BÁSICOS: LPH 1ª PARTE	4
29-3	CURSOS MONOGRÁFICOS: EL ACTA	50
30-3	MARTES ECOLÓGICOS: REHABILITACIÓN Y AHORRO EN LAS CP	70
23-4	3ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	23
23-4	CURSOS BÁSICOS: DEONTOLOGÍA, RESP. CIVIL Y PENAL	2
23-4	CURSOS BÁSICOS: COMUNICACIÓN Y MARKETING	3
23-4	CURSOS BÁSICOS: LPH 2ª PARTE	4
30-4	3ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	8

21-5	4ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	20
21-5	C. BÁSICOS: ARRENDAMIENTOS URBANOS Y RÚSTICOS	1
25-5	MARTES ECOLÓGICOS: INSTALACIÓN DE FOTOVOLTAICAS	68
28-5	4ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	6
11-6	5ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	19
11-6	CURSOS BÁSICOS: CERTIFICADO DE CALIDAD	1
11-6	CURSOS BÁSICOS: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	1
11-6	CURSOS BÁSICOS: PROTECCIÓN DE DATOS	2
11-6	CURSOS BÁSICOS: DERECHO PROCESAL	3
17-6	1ª CLASE CURSO INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	32
18-6	2ª CLASE CURSO INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	32
25-6	3ª CLASE CURSO INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	32
9-7	5ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	11
15-7	FORO DEONTOLÓGICO	7
2-11	REFERENCIAL DE CALIDAD	12
14-12	MARTES ECOLÓGICOS	13
15-12	FORO JURÍDICO MODIFICACIÓN ESTATUTOS	164
16-12	FORO DEONTOLÓGICO: CUESTIONES DE ÉTICA	18

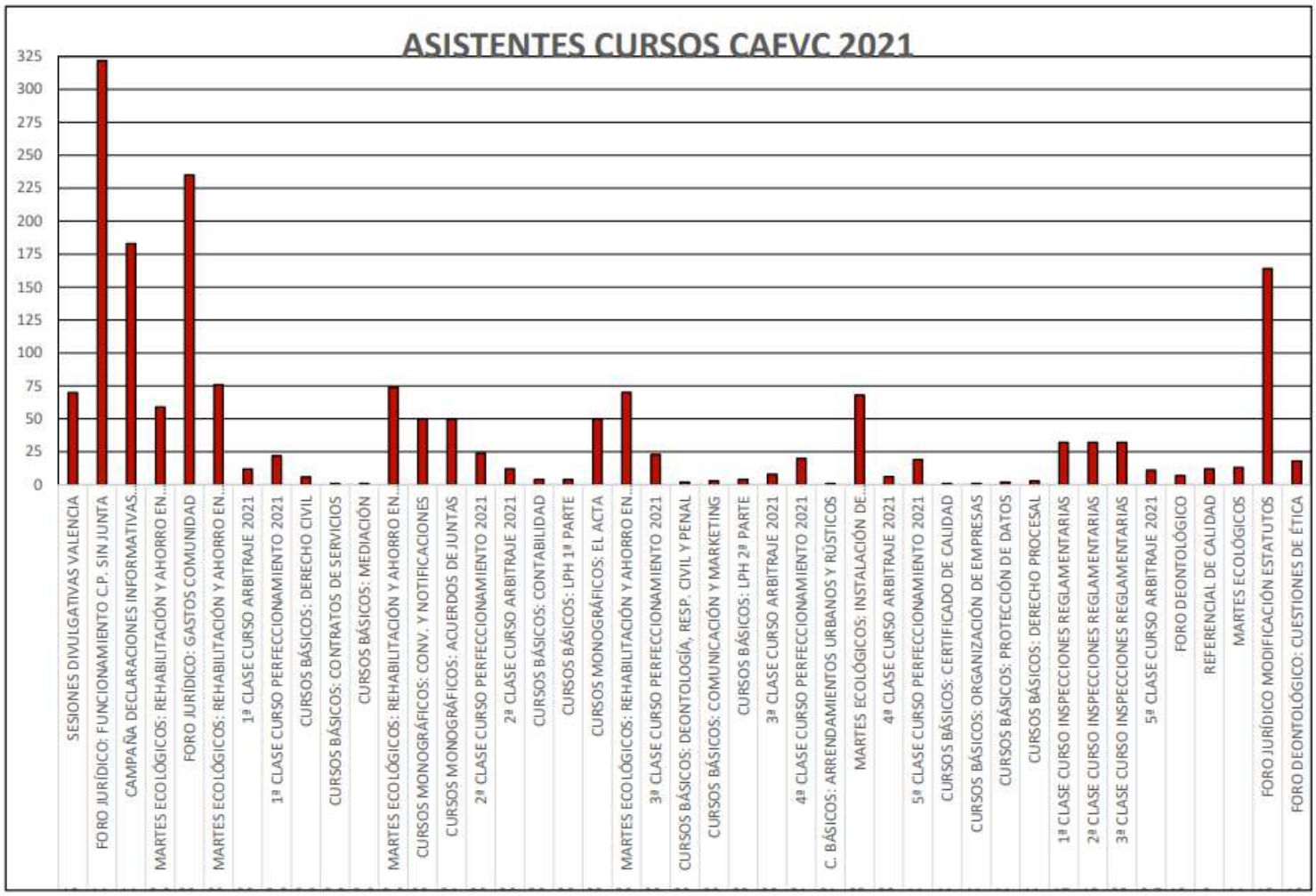

13.3-Grado satisfacción participantes:

FECHA	CURSOS 2021	ASISTENTES	GRADO SATISFACCIÓN
12-1-21	SESIONES DIVULGATIVAS VALENCIA	70	93,75
14-1-21	FUNCIONAMIENTO C.P. SIN JUNTA	322	75,83
14-1-21	CAMPAÑA NOVEDADES DECLARAC. INFORM.	183	91,3
9-2-21	MARTES ECOLÓGICOS: REHAB. AHORRO ENERG.	59	100
18-2-21	FORO JURÍDICO: GASTOS COMUNIDAD	235	90
23-2-21	MARTES ECOLÓGICOS: REHAB. AHORRO ENERG.	76	81,25
26-2-21	1ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	12	93,75
5-3-21	1ª CLASE C. PERFECCIONAMIENTO 2021	22	77,08
5-3-21	CURSOS BÁSICOS: DERECHO CIVIL	6	100
5-3-21	CURSOS BÁSICOS: CONTRATOS DE SERVICIOS	1	75
5-3-21	CURSOS BÁSICOS: MEDIACIÓN	1	-
9-3-21	MARTES ECOLÓGICOS: REHAB. AHORRO ENERG.	74	80
23-3-21	C. MONOGRÁFICOS: CONV. Y NOTIFIC.	50	88,64
24-3-21	C. MONOGRÁFICOS: ACUERDOS DE JUNTAS	50	94,44
26-3-21	2ª CLASE C. PERFECCIONAMIENTO 2021	24	86,11
26-3-21	2ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	13	75
26-3-21	C. BÁSICOS: CONTABILIDAD	4	25
26-3-21	C. BÁSICOS: LPH 1ª PARTE	4	75
29-3-21	C. MONOGRÁFICOS: EL ACTA	50	100
30-3-21	MARTES ECOLÓGICOS: REHAB. AHORRO ENERG.	70	87,5
23-4-21	3ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	23	90
23-4-21	C. BÁSICOS: DEONTOLOGÍA, RESP. CIVIL Y PENAL	2	-
23-4-21	C. BÁSICOS: COMUNICACIÓN Y MARKETING	3	-
23-4-21	C.S BÁSICOS: LPH 2ª PARTE	4	-
30-4-21	3ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	8	87,5
21-5-21	4ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	20	85,71
21-5-21	C. BÁSICOS: ARRENDAMIENTOS URBANOS Y RÚSTICOS	1	-
25-5-21	MARTES ECOLÓGICOS: INSTALACIÓN DE FOTOVOLTAICAS	68	100
28-5-21	4ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	6	-
11-6-21	5ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2021	19	89,29
11-6-21	CURSOS BÁSICOS: CERTIFICADO DE CALIDAD	1	-
11-6-21	CURSOS BÁSICOS: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	1	-
11-6-21	CURSOS BÁSICOS: PROTECCIÓN DE DATOS	2	-
11-6-21	CURSOS BÁSICOS: DERECHO PROCESAL	3	-
17-6-21	1ª CLASE CURSO INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	32	75
18-6-21	2ª CLASE CURSO INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	32	87,5
25-6-21	3ª CLASE CURSO INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	32	100
9-7-21	5ª CLASE CURSO ARBITRAJE 2021	11	100
15-7-21	FORO DEONTOLÓGICO	7	75
14-12-21	MARTES ECOLÓGICOS	13	100
15-12-21	FORO JURÍDICO MODIFICACIÓN ESTATUTOS	164	84,38
16-12-21	FORO DEONTOLÓGICO: CUESTIONES DE ÉTICA	18	78,13

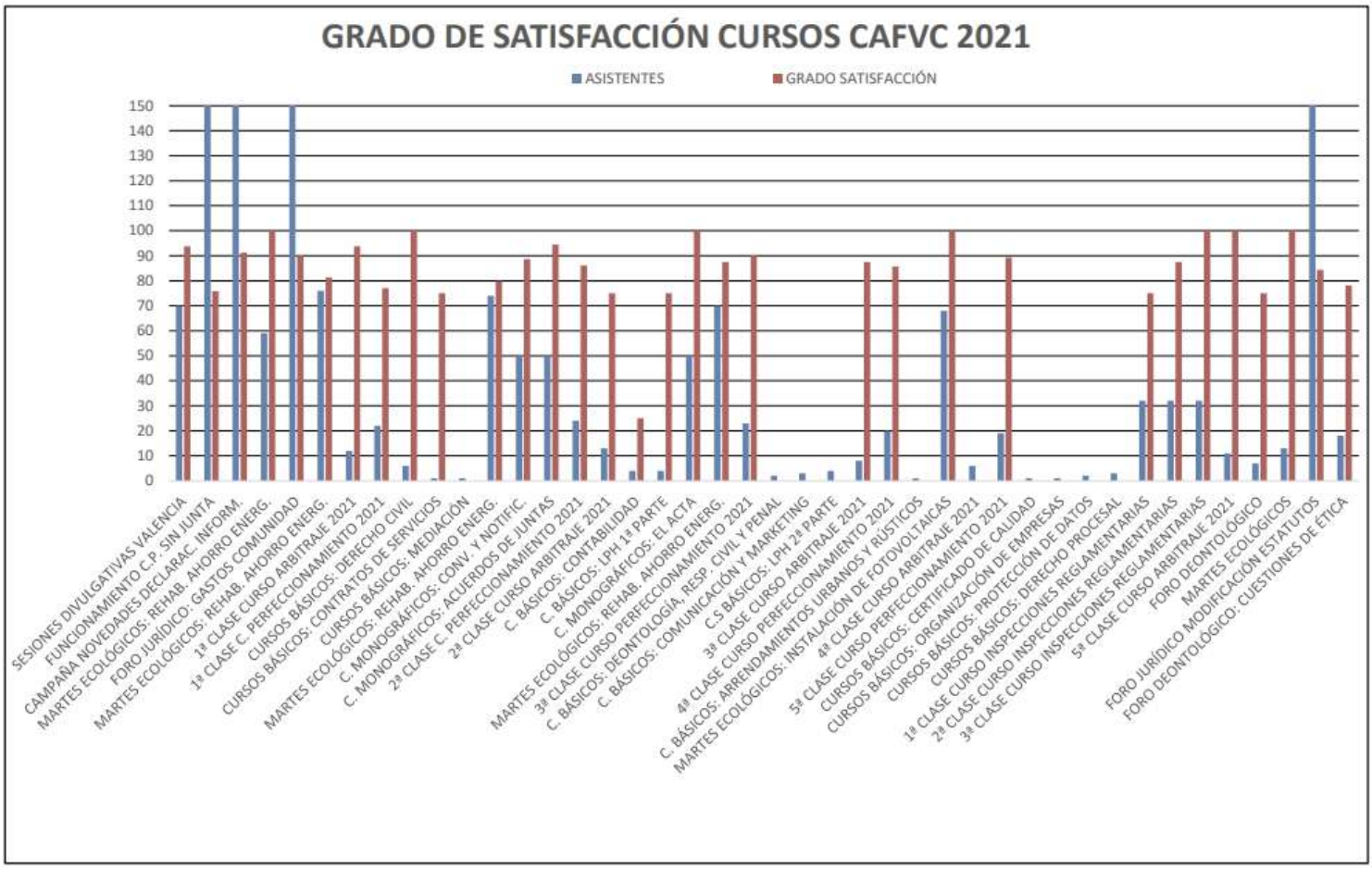

PROMEDIO ASISTENTES	42,76%
PROMEDIO GRADO SATISFACCIÓN	85,69%

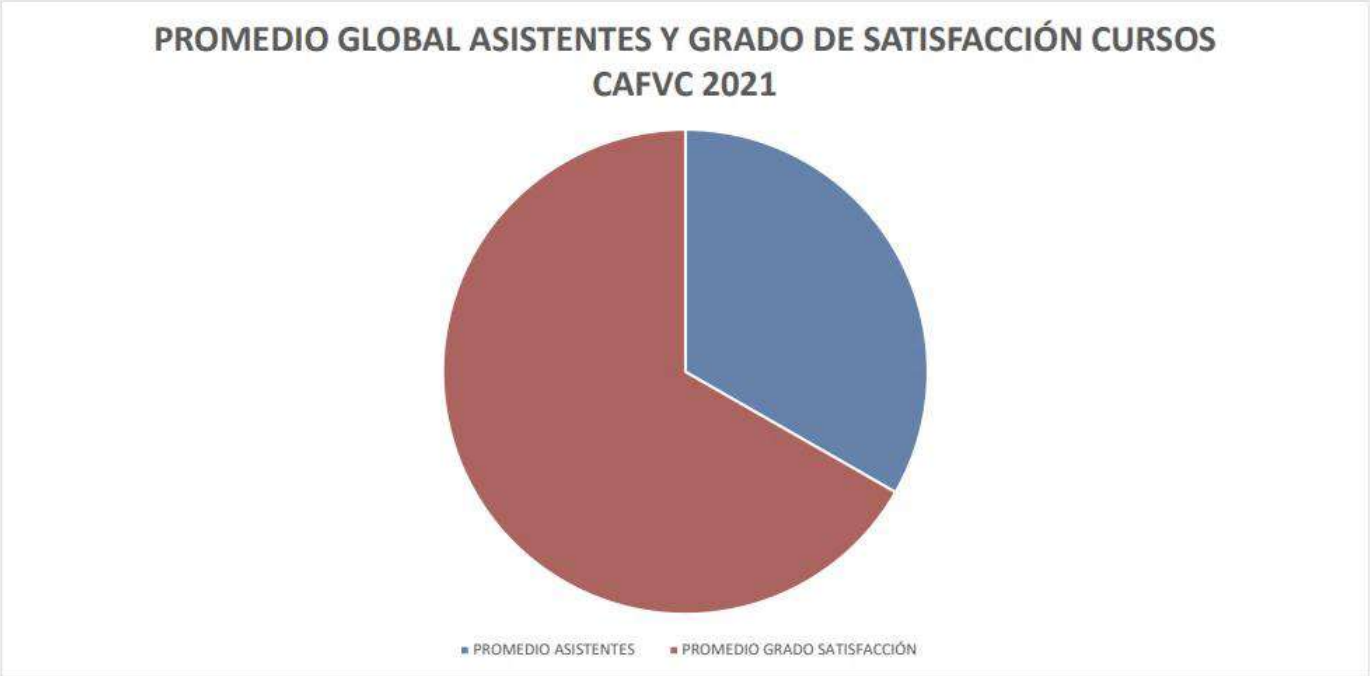

13.4- Agenda de cursos específica CEMEI:

CURSOS:

- Curso Capacitación; primera edición realizada completamente On-line
- Curo de mediación intrajudicial
- Jornada de soluciones reales de mediación para divulgar el CEMEI dentro del Colegio
- Asamblea de mediadores
- Curso de reciclaje anual para mediadores

1- VI EDICIÓN CURSO DE CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN.

Como cada año, se realizó el curso de capacitación en mediación para administradores colegiados, empleados, y cualquier persona interesada en esta formación, que habilita para ser mediador profesional y para la inscripción en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

El objetivo de esta formación, además de la profesionalización de la mediación, es el de dotar a los profesionales de la Administración de Fincas, de las técnicas y habilidades para la gestión pacífica de conflictos, aportando un valioso conocimiento para el desarrollo de los despachos profesionales, así como para la resolución, en general, de los problemas interpersonales.

2- I EDICIÓN CURSO DE MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL.

Se basa fundamentalmente en las especialidades de la mediación intrajudicial, aportando a los mediadores las bases de este proceso y sus particularidades.

3- SOLUCIONES REALES A CONFLICTOS VECINALES.

Exposición práctica de supuestos reales sobre conflictos vecinales que se abordaron, y resolvieron con acuerdo, por los mediadores del CEMEI.

Sin duda un claro ejemplo de los diversos asuntos que son objeto de mediación por el CEMEI, a través de la derivación de los profesionales de la administración de fincas, o bien de los copropietarios de las comunidades.

4- CURSO DE RECICLAJE OBLIGATORIO.

Formación anual que reciben los mediadores del CEMEI, como actualización y revisión de los protocolos de funcionamiento, dentro del marco de formación continua, prevista en la Ley y Decretos de Mediación.

A continuación, exponemos los diagramas de las encuestas de satisfacción recogidas por el alumnado asistente.

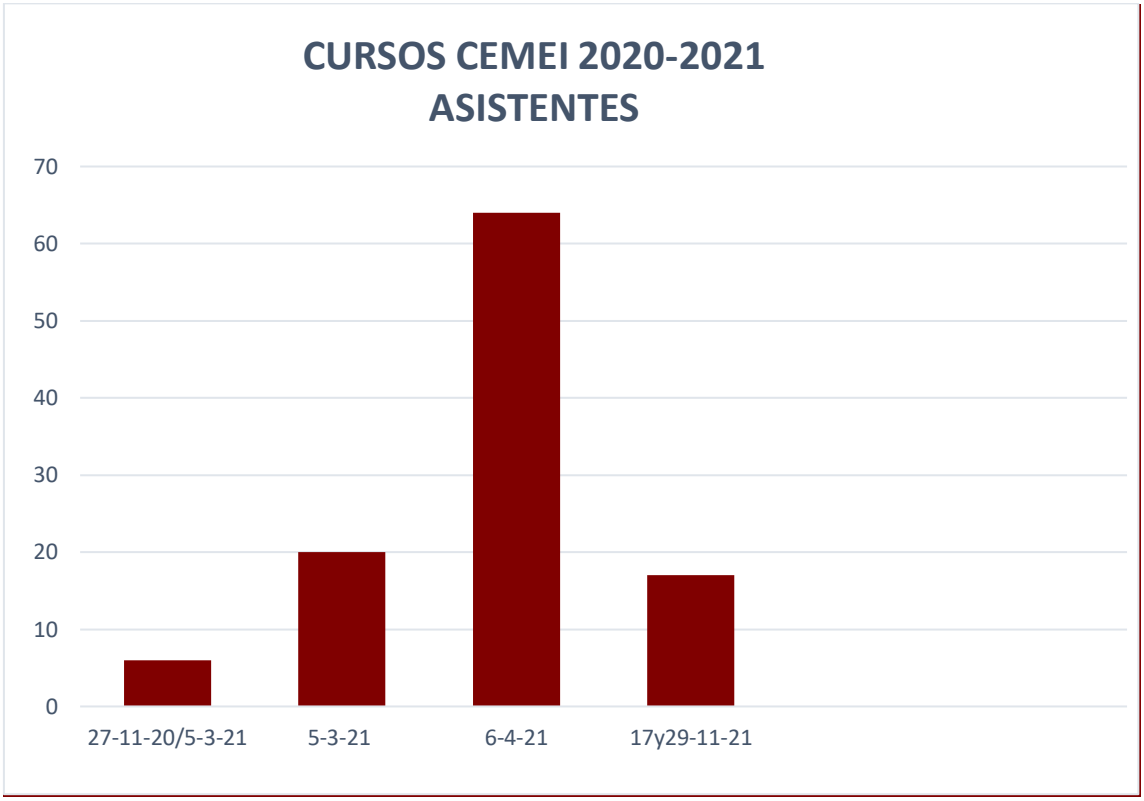
CURSOS CEMEI 2020-2021
ASISTENTES
70
60
50
40
30
20
10
0
27-11-20/5-3-21
5-3-21
6-4-21
17y29-11-21

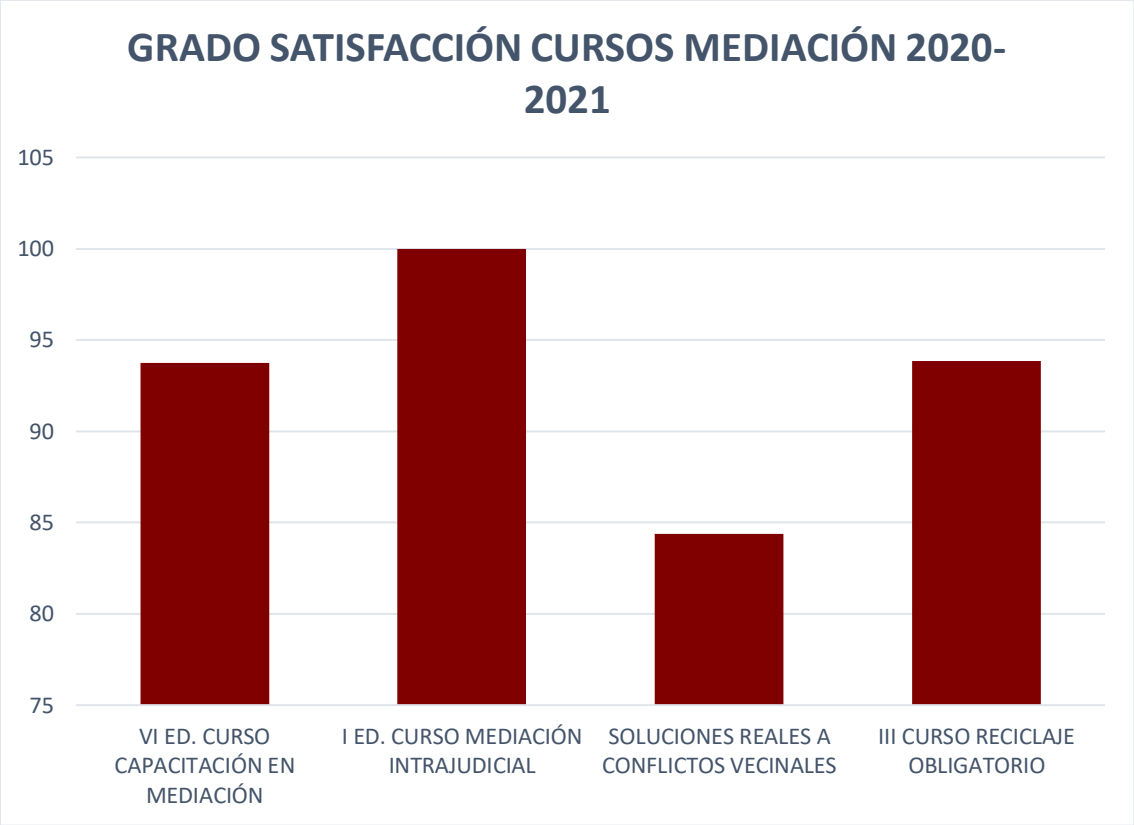
GRADO SATISFACCIÓN CURSOS MEDIACIÓN 2020-2021
105
100
95
90
85
80
75
VI ED. CURSO CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN
I ED. CURSO MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL
SOLUCIONES REALES A CONFLICTOS VECINALES
III CURSO RECICLAJE OBLIGATORIO

13.5-Agenda formación martes ecológicos:

MARTES 9 de FEBRERO 2021 de 16:30 a 18 HORAS:

TEMATICA:

AUDITORÍA ENERGÉTICA.

CALIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS.

PLAN DE AYUDAS IVACE PARA COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

PONENTES:

Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial (IVACE),

Jose Luis Mur Estada, ingeniero industrial y asesor del ICAFV

Entidad financiera Caixa Popular

MARTES 23 DE FEBRERO 2021 de 16:30 a 18 HORAS:

TEMATICA:

EFICIENCIA TÉRMICA.

ENVOLVENTE TÉRMICA.

SOLUCIONES DE CUBIERTA.

INSTALACIONES TÉRMICAS

PONENTES:

Jaime Langa, arquitecto y asesor del ICAFV

ASIT-SOLAR (Asociación Solar de la Industria Térmica)

Entidad financiera Deutsche Bank.

MARTES 09 DE MARZO DE 2021 DE 16:30 A 18 HORAS

TEMATICA:

ENERGÍAS RENOVABLES.

ENERGÍA FOTOVOLTAICA.

OBSOLESCENCIA PROGRAMADA.

COMUNIDADES ENERGÉTICAS.

AYUDAS MUNICIPALES.

Fundación Municipal Valencia Clima i Energía

Jaime Langa, arquitecto y asesor del ICAFV

Consultoría PRODINAMIA

MARTES 30 DE MARZO DE 2021 DE 16:30 A 18 HORAS

TEMATICA

LA RENOVACIÓN ENERGÉTICA Y LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

MARCO JURÍDICO.

FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN.

PONENTES:

Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial (IVACE),

Gabinete Jurídico del ICAFV

Banco Sabadell.

MARTES 25 DE MAYO DE 2021 DE 16:30 A 18:30 HORAS

TEMATICA:

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

PROBLEMÁTICA TECNICA Y JURIDICA. PRACTICA.

PONENTES:

Jordi Solé Muntada – Ecrowd

Alejandro Gómez Gil – VCE

Rafael Peguero

Jaime Langa

ATES ELEVADORES

Andrés Sempere (Zulux)

MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2021 DE 12:00 A 14:00 HORAS

TEMATICA

PAUTAS DE COMPORTAMITNO Y HABITOS DE NUESTRO DIA A DIA PARA

AHORRAR ENERGIA

TRIPLE A-RENO HERRAMIENTA-JUEGO

Oficina de la Energía

Instituto Valenciano de la Edificación

14-Calidad

14.1-Introducción:

Tras la ralentización que supuso el año 2020 por la pandemia del Covid-19, en el año 2021 se relanzaron las reuniones de la Comisión en dos aspectos: entre sus miembros para orientar el funcionamiento de la comisión, así como en las reuniones mantenidas con los miembros de la Universidad de Valencia especialistas en el tema de la calidad en los administradores de fincas.

14.2-Contenido:

Todo el trabajo de la comisión de Calidad estaba dirigido y enfocado a relanzar nuevamente un taller de calidad para que los administradores de fincas colegiados se interesasen por el mismo y que pueda aportar y dar valor a los despachos.

Este taller se pretendía hacerlo eminentemente práctico y que a la formación "académica" y también práctica que ofrecen los profesores, añadirle también la visión y el trabajo de los administradores de fincas que ya tienen el sello de calidad y/o tienen el sistema implantado en los despachos (aunque no tengan el certificado "oficial" renovado) y, por tanto, pueden aportarla experiencia personal.

Así se aprobó organizar un nuevo taller de Calidad que consta de 6 sesiones, presenciales y online para facilitar la inscripción de un buen número de colegiados. La realidad nos llevó a que si bien las clases online eran alternas con las presenciales, finalmente los propios alumnos/asistentes decidieron que si el taller era todo presencial se aprovechaba más y mejor y permitía una interacción entre los participantes. A estas seis clases citadas, se añadirá una visita presencial a cada uno de los despachos de los administradores de fincas colegiados que han formado parte del taller.

Se inició el taller con una "clase 0" celebrada el 16 de noviembre de 2021, online, y en la que participaron los profesores de la Universidad, así como los miembros de la comisión que disponen del sello de calidad, coordinada por el director de la comisión. A esta cita, gratuita, se inscribieron 45 administradores colegiados, lo cual es una muestra del interés que puede despertar entre los compañeros. De estos, finalmente se inscribieron para realizar el taller, 12 administradores de fincas colegiados.

El curso se inició el 30 de noviembre de 2021 y se prolongó hasta el 15 de febrero de 2022, quedando pendientes las visitas a los despachos. El fin de la Comisión es ofrecer a los colegiados un sistema de organización del despacho que les facilite el trabajo con uno estándares de calidad y que abarcan los siguientes aspectos:

- Gestión empresarial. Es importante que el despacho de administrador de fincas también tenga una visión empresarial, unos objetivos tanto económicos como estructurales, y

un control del funcionamiento interno del despacho como empresa.
• Establecimiento de procesos internos que marquen un recorrido en el funcionamiento de los distintos procedimientos:
o Convocatorias y actas
o Incidencias y siniestros
o Morosidad
o Contratos
o Control contable y de facturación
• Ofrecer a los administrados un servicio e intentar que les sea cercano con un servicio cercano y transparente por medio de:
o Encuestas de satisfacción
o Publicación de informes y comunicaciones periódicas
o Contactos frecuentes con el presidente
o ....

Una vez conseguida esa organización del despacho, con la ayuda de clases, talleres y visitas al despacho, a través de una auditoría que evalúa esa gestión, se podrá conseguir la distinción del sello de calidad otorgado por AENOR, empresa con la que se suscribe un Convenio por parte del Colegio.

14.3-La Comisión de Calidad y el Colegio de aaff de Valencia y Castellón:

Durante el año 2020 la Comisión ha sido el apoyo de la gerencia para conseguir la implementación del sistema de calidad en el propio Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón para obtener la certificación en ISO 9001, pasando “con nota” tanto la auditoría interna, como la auditoría externa realizada por AENOR.

En este sentido hemos realizado grandes avances, como así lo hicieron reflejar las auditoras internas y externas de calidad. Se han creado nuevos procesos, se han auditado nuevos servicios, hemos digitalizado otros que han sufrido modificación.

Se han realizado algunos cambios en la organización, creando de nuevo la comisión de concienciación ecológica, cambiando el nombre de la comisión de seguimiento de convenios por la de comisión de convenios.

Se han creado diversos protocolos y se han modificado otros, fruto de incidencias creadas o de los cambios que se han considerado necesarios para una mejora continua. Algunos cambios han sido propuestos por el personal, así como los derivados de no conformidades o acciones correctivas, y de la propia Junta de Gobierno entrante.

En cuanto a la política de calidad, ésta se ha revisado y comentado y no se considera que deban realizarse cambios sobre ella, que está accesible a todos en la página web del Colegio desde la auditoría interna del 9 de enero de 2018.

Las circunstancias externas, debido a la pandemia del COVID-19, han afectado a las formas de trabajo, tanto de las reuniones de la Junta de Gobierno que pasan a ser por videoconferencia,

como a los trabajadores y asesores que pasan a combinar el trabajo presencial con el teletrabajo durante algunos periodos

El contexto se ha venido analizando en las Juntas de Gobierno que se han venido celebrando.

Si bien consideramos correctamente desarrollado e implantado el Sistema de Gestión de la Calidad en el Colegio, de acuerdo a la norma UNE-En-ISO 9001:2015, nuestro objetivo de ofrecer el mejor servicio nos lleva a mantener la mejora continua. Ello por cuanto somos conscientes del trabajo y cambio de paradigma para, en función de la experiencia y madurez del sistema, ir mejorando día a día.

Nos afianzamos en el hecho de que el alcanzar el certificado de calidad es un aspecto diferenciador, de la necesidad de interiorizar el sistema de gestión de calidad y que nos permitirá tener un mayor control sobre la gestión del Colegio, a partir de los indicadores y del seguimiento del sistema de gestión.

Valoramos positivamente la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, ya que se han podido controlar y mejorar algunos aspectos de nuestra gestión interna que anteriormente no se tenían en cuenta, y seguimos mejorando la gestión, y aumentando la satisfacción de todos nuestros clientes (colegiados y consumidores/usuarios). Seguimos viendo el sistema de calidad como una oportunidad para fijar el modo de hacer, los responsables, el control de las gestiones que se realizan que nos permite ir incluyendo mejoras.

Todos los procesos están en continua revisión, trabajando en cada área para introducir mejoras logren prestar un mejor servicio a nuestros clientes, con dinamismo, aplicando la mecanización de procesos.

15-Comunicación y prensa

15.1-Revista URBIS:

La revista Urbis es la publicación que edita el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana desde el año 1997 y que se distribuye trimestralmente a todos los administradores de fincas de la autonomía.

Recoge en sus páginas toda la actividad que realizan los Colegio de Administradores de Fincas de Alicante, Valencia y Castellón, además de informaciones relacionadas con la actualidad informativa de las diferentes asesorías.

15.2-Impacto del Colegio en las Redes Sociales:

-YOUTUBE

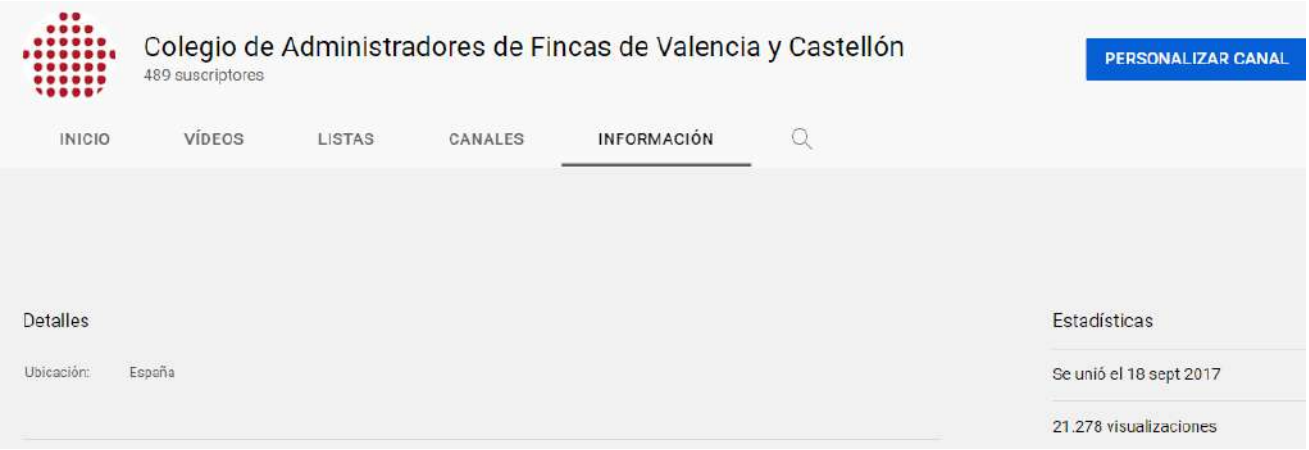

-INSTAGRAM:

-TWITTER:

-FACEBOOK:

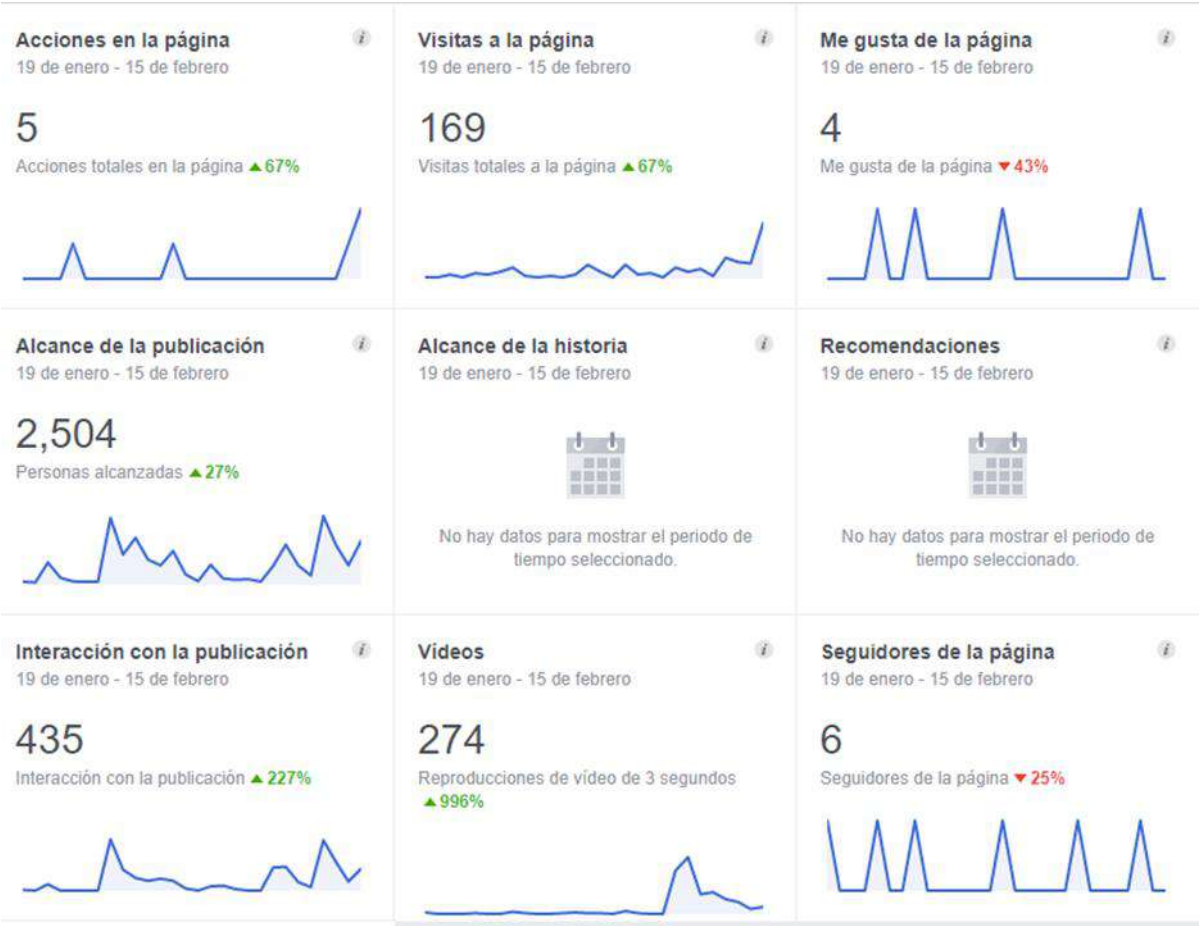

-LINKEDIN:

16-Actos destacados

-ENERO-

7 DE ENERO: Reunión online con los trabajadores del colegio para despachar diversos asuntos.

13 DE ENERO: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con los concejales del ayuntamiento de Valencia del partido político de Ciudadanos, Fernando Giner y Narciso Estellés.

18 DE ENERO: Asamblea General Colegiados.

21 DE ENERO: Junta de gobierno.

28 DE ENERO: Reunión en el colegio para despachar varios asuntos.

-FEBRERO-

1 DE FEBRERO: Reunión online con los empleados del colegio.

3 DE FEBRERO: Reunión en el colegio para despachar varios asuntos.

9 DE FEBRERO: Webinar Concienciación ecológica.

17 DE FEBRERO: Asistencia en Gandía a la firma de Convenio con el Ayuntamiento, recibimiento por la alcaldesa Diana Morant.

18 DE FEBRERO: Junta de gobierno en el Colegio AAFF Valencia.

22 DE FEBRERO: Asistencia online a la invitación del vicepresidente segundo y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática a la Presentación del Programa para el fomento de la Promoción de Viviendas en régimen de alquiler asequible.

22 DE FEBRERO: Reunión online calidad con los empleados del Colegio.

23 DE FEBRERO: Webinar Concienciación ecológica.

23 DE FEBRERO: Firma en el Colegio AAFF Valencia contrato RGPD.

24 DE FEBRERO: Asistencia "mesa anti desahucios" en la Conselleria de Vivienda con el Vicepresidente segundo y Conseller de Vivienda Rubén Dalmau.

24 DE FEBRERO: Reunión online comisión de calidad.

26 DE FEBRERO: Asistencia curso online de reciclaje de arbitraje.

-MARZO-

1 DE MARZO: Entrevista cadena Ser.

1 DE MARZO: Firma acuerdo de colaboración del Consejo Valenciano con Fermax.

4 DE MARZO: Reunión en el Colegio sobre el Sistema Nacional de Seguridad.

8 DE MARZO: Reunión online Comisión de Formación.

9 DE MARZO: Webinar Concienciación ecológica.

9 DE MARZO: Reunión mensual en el Colegio con los empleados.

15 DE MARZO: Asistencia a la presentación de Ayudas Renhata, Conservación y Accesibilidad 2021, en el Palau de la Generalitat con el president Ximo Puig.

16 DE MARZO: Asistencia al acto telemático de NEF OnLine con D. Joan Ribó, Alcalde Valencia.

16 DE MARZO: Asistencia en el Palau de Pineda a la presentación del Proyecto para el Desarrollo de las Comunidades Energéticas locales en la Comunidad Valenciana, del vicepresidente segundo y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y del conseller de Economía Sostenible.

17 DE MARZO: Asistencia al colegio para depósito documentación de una colegiada con número de registro de entrada 2.021.

23 DE MARZO: Asistencia online a la sesión de la Mesa de Transición Energética de la Ciudad de Valencia.

24 DE MARZO: Participación en Radio Ser Castellón.

25 DE MARZO: Junta de gobierno en el Colegio AAFF Valencia.

Asistencia online a la Junta del Consejo General.

26 DE MARZO: Asistencia curso online de reciclaje de arbitraje.

29 DE MARZO: Firma en el Colegio AAFF Valencia con Caixa Popular.

29 DE MARZO: Asistencia Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional de Valencia.

30 DE MARZO: Junta del Consejo Valenciano en el colegio AAFF Valencia.

31 DE MARZO: Asistencia online "Plan de Fomento de las Comunidades Energéticas Locales en la Comunidad Valenciana".

-ABRIL-

7 DE ABRIL: Grabación Save the Homes en el Colegio AAFF Valencia.

16 DE ABRIL: Reunión con el director general de Calidad y Eficiencia Energética D. Alberto Rubio en la Conselleria de Vivienda.

19 DE ABRIL: Reunión online directores de comisiones

20 DE ABRIL: Asistencia reunión premios excelencia.

21 DE ABRIL: Reunión online comisión concienciación ecológica.

22 DE ABRIL: Depósito documentación colegiado con registro de entrada núm.1412

22 DE ABRIL: Reunión online Consejo General.

28 DE ABRIL: Reunión online de la Comisión de marketing y comunicación.

29 DE ABRIL: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia a la Junta de gobierno.

30 DE ABRIL: Asistencia curso online de reciclaje de arbitraje.

-MAYO-

5 DE MAYO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia para despachar diversos asuntos.

6 DE MAYO: Asistencia a la Asamblea General de la CEV en la Universidad Jaume I de Castellón con la presencia del Rey.

7 DE MAYO: Asistencia misa Santo Patrón y actos en el Colegio AAFF Valencia.

8 DE MAYO: Asistencia online evento virtual para presentar las Rampas 3 D de Mutua de propietarios.

11 DE MAYO: Reunión en el Colegio AAFF Valencia sobre auditoria calidad.

12 DE MAYO: Asistencia a la presentación por parte del Vicepresidente Segundo y Conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de las ayudas IEEV.CV (Informe Evaluación Edificios de viviendas) ", en el Palacio de Pineda.

18 DE MAYO: Reunión online comisión de informática.

19 DE MAYO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia a la Junta de gobierno.

Firma de la adenda con la federación de la sección especial de Fallas en el Colegio AAFF Valencia.

26 DE MAYO: Asamblea General en el Colegio AAFF Valencia.

Reunión con los empleados del Colegio.

28 DE MAYO: Ponencia curso online de reciclaje de arbitraje.

-JUNIO-

2 DE JUNIO: Reunión en Conselleria de Vivienda, con el director general de Calidad, de Rehabilitación y Eficiencia Energética.

2 DE JUNIO: Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 1921.

Entrega de documentación colegiado con registro de salida núm.874.

4 DE JUNIO: Asistencia en la Universidad de Valencia al Acto de Imposición de las Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort del Colegio de Graduados Sociales, presidido por el ministro de Justicia D. Juan Carlos Campo.

7 DE JUNIO: Asistencia al acto de “Presentación de las Ayudas de Conservación y Accesibilidad", en el hall del Palacio de Pineda. Plaza del Carmen. Invitación Vicepresidente segundo y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática.

8 DE JUNIO: Asistencia online al evento de la fundación Mutua de Propietarios para presentar “Las rampas 3D, una innovadora solución tecnológica aplicada a la accesibilidad de los edificios.

8 DE JUNIO: Reunión online Comisión de Calidad.

11 DE JUNIO: Reunión en Segovia.

15 DE JUNIO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia a la Reunión online Pleno del Consejo General.

16 DE JUNIO: Asistencia Junta de gobierno en el Colegio AAFF Valencia.

Asistencia Junta Directiva de Unión Profesional de Valencia.

16 DE JUNIO: Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 2095.

Entrega de documentación colegiado con registro de salida núm.931.

21 DE JUNIO: Asistencia reunión conjunta de la Comisión Ejecutiva y Junta de Patronos del IVE en el Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación.

23 DE JUNIO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia para realizar varias reuniones.

30 DE JUNIO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia para realizar varias reuniones.

30 DE JUNIO: Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 2216.

Entrega de documentación colegiado con registro de salida núm.1004.

Depósito documentación colegiado registro de entrada núm. 2217.

-JULIO-

5 DE JULIO: Asistencia en el colegio a la firma con grupo LAE.

6 DE JULIO: Asistencia a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Empresarial de Oficinas y Despachos de la Comunidad Valenciana, en la sede de OFYDES.

16 DE JULIO: Reunión en el Colegio de Valencia Plan Estratégico Europeo.

21 DE JULIO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia para reunión Junta del Consejo Valenciano.

22 DE JULIO: Entrega de diplomas del curso de perfeccionamiento en el Colegio AAFF Valencia.

23 DE JULIO: Asistencia en Benicasim a la Junta de Gobierno del Colegio AAFF Valencia-Castellón.

26 DE JULIO: Reunión en ayuntamiento de Valencia con la regidora de espacio público Lucía Beamud.

27 DE JULIO: Asistencia mesa anti desahucios en la Ciudad Administrativa 9 de Octubre**.**

-AGOSTO-

28 DE AGOSTO: Asistencia en el Colegio AAFF de Valencia a los premios Especialíssim. El reconocimiento ha sido para la doctora e investigadora valenciana Ana Lluch. La Fallera Mayor de València ha entregado el galardón en presencia de las autoridades e invitados.

30 DE AGOSTO: Reunión videollamada con los empleados del Colegio.

-SEPTIEMBRE-

7 DE SEPTIEMBRE: Reunión Comisión de formación.

8 DE SEPTIEMBRE: Reunión en la sede de Ivnosys en Paterna.

9 DE SEPTIEMBRE: Asistencia en el Colegio para varias reuniones y despedida homenaje a la trabajadora Juani.

10 DE SEPTIEMBRE: Traspaso de cartera de la Vicepresidencia segunda y Consellería de Vivienda y Arquitectura Bioclimática al Sr. Héctor Illueca Ballester en el Palacio de Pineda.

13 DE SEPTIEMBRE: Firma Convenio mediación con asociación de Benimaclet.

Asistencia curso en el Colegio AAFF Valencia.

16 DE SEPTIEMBRE: Asistencia al 90 aniversario de la cadena SER en el Palacio de Congresos de Valencia.

20 DE SEPTIEMBRE: Reunión online de Calidad con la Universidad de Valencia.

23-24 DE SEPTIEMBRE: Viaje a Bilbao patrocinado por LAE. Formación impartida por Grupo Lae a los miembros de Junta de Gobierno del Colegio sobre la nueva plataforma de coordinación de actividades empresariales.

27 DE SEPTIEMBRE: Depósito documentación por un colegiado con registro de entrada 2989.

Entrega documentación con registro de salida 1326.

28 DE SEPTIEMBRE: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con Ibercaja y el Banco Sabadell.

29 DE SEPTIEMBRE: Asistencia Junta de Gobierno en el Colegio AAFF de Castellón e inauguración de las nuevas instalaciones del Colegio.

30 DE SEPTIEMBRE: Asistencia al acto de Presentación "Compra Pública de Innovación", en el Salón de Actos de la Ciudad Administrativa 9 de Octubre, Edificio B.

-OCTUBRE-

4 DE OCTUBRE: Asistencia al Colegio AAFF Valencia para depósito y entrega de documentación.

Depósito documentación de un colegiado con número de entrada 3056

Entrega documentación a un colegiado con número de salida número 1386.

6 DE OCTUBRE: Reunión online de Calidad con la Universidad de Valencia.

13 DE OCTUBRE: Asistencia al acto de “Presentación del Decreto del Registro de Vivienda de la Comunitat Valencia y del procedimiento de adjudicación de viviendas” en el hall del Palacio de Pineda.

15 DE OCTUBRE: Asistencia al Colegio para entrevista diario Levante con motivo del curso de Francisco Brotons.

Firma del contrato de patrocinio del curso Francisco Brotons con la empresa Tke.

18 DE OCTUBRE: Asistencia al Colegio AAFF Valencia para depósito y entrega de documentación.

22-23 DE OCTUBRE: Asistencia curso Francisco Brotons en el Ateneo.

25 DE OCTUBRE: Asistencia a la Gala de entrega de los Premios Levante 2021 en el Palacio de Congresos de Valencia.

26 DE OCTUBRE: Asistencia al acto de “Presentación del Informe Autoconsumo y Comunidades Energéticas locales", invitación del vicepresidente segundo y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, en el hall del Palacio de Pineda.

27 DE OCTUBRE: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia a la Junta de gobierno.

-NOVIEMBRE-

4 DE NOVIEMBRE: Asistencia y participación en una jornada sobre estrategias para agilizar los procesos de rehabilitación en el marco de los fondos europeos, promovido por la Conselleria de Vivienda, con el Conseller Héctor Illueca, en el salón de actos del complejo de la Petxina.

9-10 DE NOVIEMBRE: Asistencia al III Congreso Internacional "Pobreza y Hambre: Educación y Tecnología en el contexto de la pandemia" en la sede de Santa Úrsula de la Universidad Católica de Valencia.

10 DE NOVIEMBRE: Asistencia reunión en el Colegio AAFF para despachar diversos temas.

11 DE NOVIEMBRE: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia, reunión proyecto Elena, reunión de directores de las comisiones de trabajo del Colegio.

11 DE NOVIEMBRE: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia, reunión proyecto Elena.

12- 13 DE NOVIEMBRE: Asistencia al XXX Curso Francisco Liñán en Granada del Colegio AAFF Málaga y Ceuta.

16 DE NOVIEMBRE: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con la empresa IVNOSYS.

18 DE NOVIEMBRE: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia a la Junta de gobierno.

Acto de bienvenida de nuevos colegiados en el Colegio AAFF Valencia.

24 DE NOVIEMBRE: Asistencia entrega de galardones Onda Cero en el Teatro Olympia.

25 DE NOVIEMBRE: Entrevista con el diario Las Provincias en la sede del Colegio AAFF Valencia.

Reunión en el Colegio AAFF Valencia con Acierta Asistencia (Grupo Caser).

26 DE NOVIEMBRE: Asistencia actos institucionales del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.

Asistencia Cena de Hermandad Colegio AAFF Valencia.

29 DE NOVIEMBRE: Asistencia 11º aniversario del diario Valencia Plaza en el Palacio de Congresos de Valencia.

30 DE NOVIEMBRE: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia a la Junta de Gobierno del Consejo Valenciano.

-DICIEMBRE-

2 DE DICIEMBRE: Asistencia Junta Ordinaria de Unión Profesional de Valencia en la Sala de Juntas del ICAV.

3 DE DICIEMBRE: Firma Convenio en el Colegio AAFF Valencia con la televisión À PUNT

9 DE DICIEMBRE: Asistencia al acto de “Constitución de las Mesas Sectoriales para la revisión de la normativa de habitabilidad de la Comunidad Valenciana” en el hall del Palacio de Pineda.

10 DE DICIEMBRE: Asistencia Cena de Navidad del Colegio AAFF Albacete.

10 DE DICIEMBRE: Reunión online Campus formación.

15 DE DICIEMBRE: Reunión Junta de Patronos en la Ciudad Administrativa 9 d´octubre.

17 DE DICIEMBRE: Asistencia Pleno Consejo General y posterior Cena de navidad en Alicante.
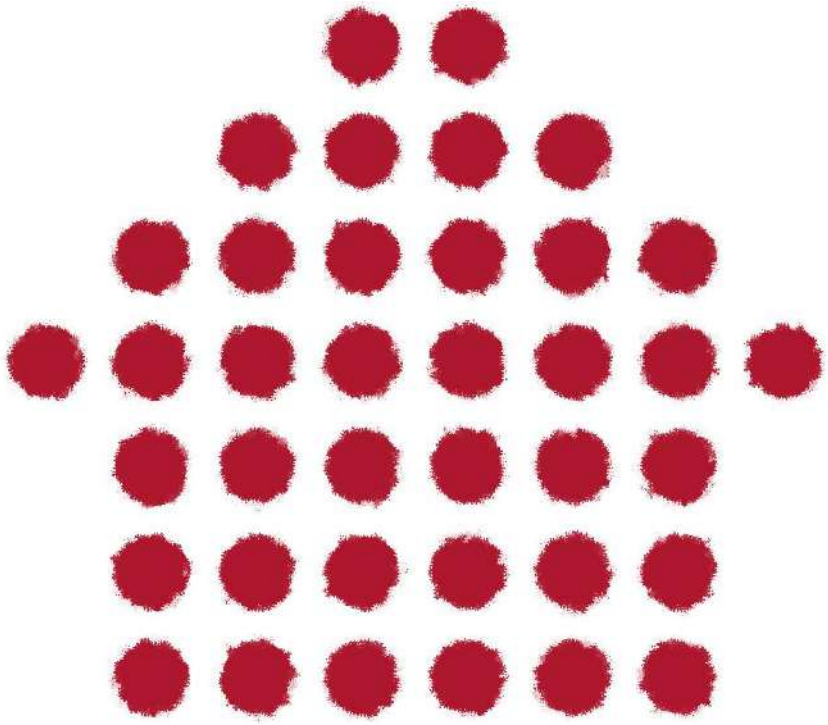
20 DE DICIEMBRE: Asistencia Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional en el Icav de Valencia.